Año LIV.-N.° 181. Barcelona, sábado 29 de Junio de 1912. Pág. 8787

EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICION de la MAÑANA

Suscripción: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuera, ptas. 6 trim. Extranjero ptas. 6 trim.

Redacción, Administración y Talleres
Escudillers Blanchs, 3 bis, bajos.

Anuncios y Suscripciones
Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 630.

SANTO DEL DIA.—Santos Pedro y Pablo.

APARATOS Y DISCOS

"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

El imponderable —TENOR— ENRICO CARUSO impresiona sólo y exclusivamente para la MARCA "GRAMOPHONE" y los últimos discos que ha impresionado son sencillamente maravillosos.

Para audiciones y catálogos en

"ARTIS IMPERIUM"

G. PUIG

CALLE PELAYO, 14.

Jarabes y horchatas FORTUNY

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

CHAMPANILLA

Gran estimulante digestivo. — Pídase en todos los Colmados, Cafés y Bars

Dr. Torner del Hospital de la Santa Cruz. VIAS URINARIAS. Plaza de Regomir, 1. De 2 á 4; económica, 7 á 9; festivos, 11 á 1.

Aparatos juegos de manos, *venta y enseñanza para aficionados*. Princesa, 11.

GRAN LIQUIDACIÓN DE MUEBLES

ULTIMOS DÍAS

Se rematan los géneros que quedan a cualquier precio. Hay varios dormitorios buenos, algunas sillerías y una partida de muebles sueltos, todo muy baratos

¡APROVECHAR LA OCASION! ¡VERDADERAS GANGAS!

Conde del Asalto, número 22

Dr. Serrallach VIAS URINARIAS y SIFILIS, de 12 á 2 y 6 á 7. Pelayo, 40.—Cta. económica, Jovellanos, 9. De 7 á 9.

Dr. CAMPS VIAS URINARIAS. — SIFILIS. — 606. Mendizábal, 6, 1.°. — De 11 á 12 y de 3 á 5.

Dr. Gallego VÍAS URINARIAS (APLICACIÓN MODIFICADA) 606 18, Conde del Asalto, 18.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.° 29, entresuelo.

TEATROS

Teatro Tívoli Hoy, sábado. — FESTIVIDAD DE SAN PEDRO. — Tarde, a las 3 y media.—Butacas, 2 ptas. Entrada, 0'52 ptas. — 1.° (2 actos) Canto de primavera. — 2.° La corte de Faraón, preciosos couplets por P. Montoro. — 3.° La reina de las tintas, por P. Montoro y M. Pedrola. — Noche, a las 9 y cuarto. — Butacas, 2 ptas.; entrada, 0'52 pesetas.—1.° (3 actos) La casta Susana, por T. Idel y Ponseti. — 2.° La reina de las tintas. — Mañana, domingo.—Último día de la temporada de primavera.—Tarde, a las 3 y media. — 1.° (3 actos) La casta Susana.—2.° La reina de las tintas.—Noche, a las 9 y cuarto. — 1.° (2 actos) Canto de primavera. — 2.° La Corte de Faraón. — 3.° La reina de las tintas. — En ensayo, La Generala, último éxito absoluto del maestro Vives.

Teatro Tivoli Gran Compañía italiana de ópera cómica y opereta, dirigida por A. GRANIE I y A. MARCHETTI. — Debut el 1.° Julio de 1912, con la opereta en 3 actos,

LA PRINCIPESSA DEI DOLLARI

Martes, 2 de Julio: Estreno de la opereta en 3 actos, Amore di Prinoipi. — Queda abierto el abono a diario por 15 únicas representaciones en la Administración del Teatro.

TEATRO NOVEDADES

TEMPORADA DE VERANO -- COMPAÑÍA DRAMÁTICA

MARIA GUERRERO - FERNANDO DIAZ de MENDOZA

Hoy, sábado. FESTIVIDAD DE SAN PEDRO. Tarde, a las 3 y 1/2.

La comedia en 3 actos, de M. M. Rivori y Bernard, traducida por Antonio Palomero,

EL AMIGO TEDDY

Noche, 12.ª de Moda, a las 9 y cuarto. — El drama en 5 actos de don Manuel Tamayo Baus,

LOCURA DE AMOR

Mañana, domingo, tarde: Locura de amor. — Noche, El amigo Teddy y La alcaldesa de Pastrana.—Martes, beneficio Fernando Díaz de Mendoza, estrenos: La posteridad, El antifaz y El desdén con el desdén.— Se despacha en Contaduría.

Teatro Novedades - Compañía Gran Guignol Italiano.—Director: A. SAINATI. Primera actriz: BELLA STARACE SAINATI. — Queda abierto el abono a 11 días MODA y 26 a diario en la Administración del Teatro.

NOTA: A fin de popularizar el Teatro Gran Guignol en Barcelona, regirán para estas funciones precios populares.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Compañía de opereta TORMO-CASAJUANA. — Hoy, sábado, tarde, a las 4 y media: La casta Susana, éxito fenomenal de MERCEDITAS GAY, considerada como la mejor de esta obra.— Noche, a las 9, grandioso espectáculo: Reprisse de la novela cómico-lírica de gran espectáculo, en 4 actos y 16 cuadros,

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

exornada con todo el aparato que su argumento requiere. Interpretación inmejorable; grandiosa presentación.

Círculo de Sans Dissapte, 29 Juny. — Nit, a las 9, benefici del director del quadro dramatich de la Societat.

D. JOAN DRETS

Sota terra -- Mestre Olaguer -- L'alegría que passa

Intermedis en los jardins de la Societat per la orquesta LA PRINCIPAL BARCELONINA.

Teatro Cómico Gran Compañía dirigida por Ricardo Güell y Julián Vivas, de la que forman parte la genial Pilar Martí, Angelina Villar y Pepe Viñas. Hoy, sábado, 29 junio, festividad de San Pedro. — A las 3 y media, especial, 35 céntimos: 1.° Abierta toda la noche. — 2.° Exitazo, El cuento del dragón — 3.° La obra más alegre; El país de la machicha, por P. Martí y Pepe Viñas. — A las 6: La zarzuela en 9 actos y 7 cuadros, estrenada ayer, La viva de genio, por P. Martí y R. Güell.— A las 9 y media: Tercera representación de La viva de genio. Decorado exprofeso. A las 11 y media, especial, 55 céntimos: 1.° El barbero de Sevilla.—2.° Exitazo, El cuento del dragón. — 3.° **TRACA** MAGNIFICO RAMILLETE DE FUEGOS ARTIFICIALES. — 4.° Exito, El país de las hadas; creación de Pilar Martí.— Mañana, grandes funciones. — En ensayo: La generala, joya musical del maestro Vives. —Se despacha en Contaduría.

Teatro España (Frente Las Arenas). Gran compañía de zarzuela y opereta Perlas, Serra.—Hoy, tarde, a las 3 y media: **El país de las hadas** por la señorita Segovia y a las 6: 5 actos. **Los guapos, La Corte de Faraón y El fin del mundo** Noche, a las 9 y media. Función monstruo. **1.° El fin del mundo. 2.° La Corte de Faraón. 3.° Molinos de viento.**

Precios reducidos.—Local el mejor de Barcelona.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Principal Gran cinematógrafo. — Hoy, sábado, SESION MATINAL DE 11 a 1. — Grandiosos programas de estreno. — Sesiones continuas de 4 a 8 y media tarde y de 9 a 12 noche. — Precios baratísimos. Preferencia, 25 céntimos, General, 15 céntimos.

SALA MERCED

EL PALACIO DE LA RISA

ESPECTACULO SORPRENDENTE

GRUTAS FANTASTICAS ..... NUEVAS ATRACCIONES

GRAN CINEMATOGRAFO

Todos los días estrenos de hermosas películas.

4 - RAMBLA DE ESTUDIOS - 4

TEATRO
CIRCO BARCELONÉS
GRAN CINEMATÓGRAFO

Hoy, TARDE, sesiones completas a las 3 y a las 6.—NOCHE, a las 9, gran sesión con programa extraordinario.

PRECIOS POPULARES

20 PELICULAS, 20

de verdadero estreno, entre ellas:

Rubinet tiene un alumno — Las conquistas de Max
Los cinco sentidos — El amor encuentra su camino

El antifeminista = **Mentira funesta**
500 metros. 1,000 metros.

La marca de la infamia, 700 metros (Gaumont.)
En legítima defensa, 800 metros.
LA DANZA DE LA SERPIENTE (Nordisk)
2.ª parte de FRENTE LA SERPIENTE

y otras no menos importantes.

TEATRO CONDAL
y GRAN CINE BOHEMIA

Hoy, sábado, festividad de San Pedro, grandioso y escogido programa.

Carreras de automóviles en Dieppe

(película de actualidad con varios accidentes)

LA INFIEL - - DISPARO CERTERO

«El muro negro», «Nueva hazaña de Salustiano», «Ceboto y la locomotora», «Ahorros de Anita», «Canción de la dicha», «Corrida de Miuras».

Conspiración contra Murat

Hoy y mañana, a las 11 en punto, grandiosas sesiones vermouth.
Mañana, domingo, programa variado con varios estrenos, entre ellos la película que no pudo estrenarse en su día señalado,

MARTA Y MAGDALENA

(Nordisk, 850 metros).

Gran Teatro del Bosque Exito creciente de la inimitable FARFALLA, la excéntrica extraordinaria.—Además las notables: DE MORENA, PRECIOSILLA, SANNA MAÑZINI, WALTON, NUNEZALLIS y la hermosa ARETINA, Total: 50 artistas.—Por la tarde, entrada libre; butacas gratis; consumación, 50 céntimos.—Despacho para las funciones noche: Carmen, 20.—Día 2, debut de MATILDE ARAGON.—En breve:

LA FORNARINA

Teatro Triunfo - Hoy, sábado, festividad de San Pedro, grandes secciones desde las 3 tarde hasta la 1 de la madrugada.

4,000 metros película de estreno: **Conspiración de Murat** 700 metros, color.
Legítima defensa 900 metros. - **De la ficción á la realidad** 600 metros. - **Corrida de toros Miuras - Don Picorete ó la carrera del amor** y otras de gran éxito.

TEATRO SORIANO Y CINE WALKYRIA

Hoy, sábado, festividad de San Pedro.- A las 11, sesión vermouth extraordinaria con estrenos

LA INFIEL

LA FORTUNA DE LOS FERNANDEZ

Exito de la interesante cinta de gran argumento

CONSPIRACION CONTRA MURAT

«El corazón de los pobres», «Los amores de Lisa», «Carrera de automóviles», «Corrida de toros de Barcelona» y otras.—Tarde y noche, escogidas y variadas sesiones. — Mañana, domingo, a las 11, grandiosa y extraordinaria sesión vermouth con el colosal estreno, Nordisk, de 900 metros,

MARTA Y MAGDALENA

Diorama. — Hoy, sábado, estreno de la película

Carrera de automóviles circuito de Dieppe de 1912

UNA CONSPIRACION CONTRA MURAT

Corrida de toros del Centro Madrileño

«La infiel», «Idilio en la granja», «Una nueva hazaña de Saluatiano», «Los monederos falsos»

Y OTRAS

POLIORAMA

9, RAMBLA DE ESTUDIOS, 9

Gran éxito. — El mayor registrado en los anales artísticos.

LA ARGENTINITA

genialísima artista española, la mejor en su género, ovacionada delirantemente por el selectísimo público que a diario acude a este Salón atraído por tan notable y preciosa artista.

TONY AND PEPY

celebrados acróbatas, cómicos, excéntricos.

MARY and BRACO

cancionista española y su excéntrico.

LES DORETA

duettos a transformación, cantos y bailes.

Películas nuevas a diari . — — — Ultimos días de la temporada de primavera.

Hoy, sesión matinal de 11 a 1.

PALACIO DE LA ILUSIÓN

Cortes, 599 (junto monumento Ghell).—Cinematógrafo y compañía de zarzuela.

Diariamente, estreno de interesantes películas.—Exito de la sensacional «La conspiración contra Murat».—Función para hoy, sábado.—Tarde, 1.ª sección, de tres y media a seis — 1.° Cine. — 2.° La moza de mulas (2 actos y 6 cuadros). — 2.ª sección, de seis a ocho y media. — 1.° Cine. — 2.° El señor Joaquín (1 acto y 5 cuadros).—3.° Cine.—4.° El húsar de la guardia (1 acto y 5 cuadros) Noche, sección continua. — 1.° Cine. — 2.° El húsar de la guardia. — 3.° Cine. — 4.° El señor Joaquín (1 acto y 5 cuadros).

AVISO. Como de costumbre, la taquilla estará abierta de once y media a una.

Cinematógrafo Bellograff Rambla del Centro, 56 y 58. — Hoy, festival de San Pedro, programa monstruo y escogido de estrenos verdad.

Carrera de voiturettes circuito de Dieppe, de 1912

LA INFIEL de largo metraje.—Exito de la hermosísima cinta de 700 metros, y la sin igual interpretada por Max Linder

CONSPIRACION CONTRA MURAT

IDILIO EN LA GRANJA

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, sábado, festividad de San Pedro: Gran sesión matinal de 11 á 1.—Tarde, de 4 a 8 y media y de 10 a 12 y media.—Gran programa de Cine y

4 - Colosales atracciones - 4

LES BENALIKS con sus ejercicios escalera aérea.

FLORY - FLORY - FLORY

fenómeno vocal, imitador de célebres artistas.

TROUPE WERNOFF

reyes del tapiz; acróbatas de primer orden.

LA TORRERICA

eminente cantante de aires regionales.—Mañana, domingo, gran sesión matinal de 11 a 1

Kursaal

Hoy, Festividad de San Pedro, programa Monumental. Estrenos: «En Australia», **Carreras de autos en Dieppe**, «Una hazaña de Salustiano», de la serie de arte italiana, 800 metros, «La Corrida de toros Miuras del domingo» y otras de ver dadero éxito.—NOTA: Para mañana, estreno de la interesante película de 900 metros, **Lucha en tinieblas** exclusiva de esta Empresa.

LA INFIEL

Conspiración contra Murat

CINE VICTORIA y SALA ARGENTINA

Riera Alta, 22 (— — — HOY, SABADO. — — —) **San Pablo, 64.**

:: FESTIVIDAD DE SAN PEDRO ::

De 11 a 1 de la mañana y de 5 tarde a 12 y media noche.

EXPLENDIDAS Y SIN RIVALES SESIONES

compuestas de hermosas películas de riguroso estreno.

EL ANTIFEMINISTA 600 metros. **LA INFIEL** 400 metros.

CARRERAS DE AUTOMOVILES CIRCUITO DE DIEPPE 1912, ganado por Mr. Boillot recorriendo 1.540 kilómetros en 15 horas, 58 minutos y 2 segundos. **CONSPIRACION CONTRA MURAT** 700 metros Pathé color.

«Una nueva hazaña de Salustiano», «El sombrero maldito», «Corrida de toros del Centro Madrileño», «Los monederos falsos», «El conflicto del Cine Marital», «El corazón de los pobres» y otras.

Mañana: «Marta y Magdalena». Nordisk.

EXCELSIOR

CORTES (Granvía), 544

SELECTO PROGRAMA PARA HOY, SABADO

HISTORIA DE UN ABOFETEADO

En tiempos antiguos, Crome Chantilly, El nuevo negro,

LA VIDA A BORDO DE UN ACORAZADO

«Los ahorros de Anita», «Zigoto y la locomotora», «Corazón ardiente».

Corrida en México por Vicente Pastor y Punteret (último día).

ACTUALIDADES GAUMONT

Mañana, domingo, interesante estreno de

MARTA Y MAGDALENA (Nordisk, 1.000 metros).

Lunes, acontecimiento artístico: estreno de la trágica cinta Gaumont, modelo de presentación y fotografía, calificada de joya cinematográfica por la crítica extranjera.

La piedra de Sir Arthur Smithson

IRIS-PARK

-GRAN SALON DE VARIETES-
-Interesantes estrenos de películas-

Hoy, sábado, escogido programa: «La infiel» 400 metros, «El amor», «Lo que une», «El nuevo negro», «El corazon de los pobres», «Gran corrida de toros», «Un idilio» (por Max) y otras.

ATRACCIONES

JULIA DAVID

Eminente canzonetista y couplétista; todos los días, nuevos couplets. Exitazo inmenso.

PEPE MARQUÉS

Excéntrico caricato único en su genero.

ROSITA LA MADRILEÑITA

Simpática bailadora, reina del zapateado.

Viernes, 5 de Julio, debut de las cuatro hermanas rusas, bailarinas fantasistas,

LAWANDOWSKI

Notable número nunca visto en Barcelona.

EXITO VERDAD.

AVISO: Para dicho debut se despachan Preferencia y butacas en la taquilla de dicho local de 5 a 8 tarde y de 10 a 12 noche.

SKATING-RING.—Hermosa y espaciosa pista de patinar.—Tobogan Tub-Degringolat.—Orquesta todos los días.—Coches de lujo.—Automóvil gratuito desde la Plaza de Cataluña al Iris-Park.

IDEAL CINE

A las 11, GRAN VERMOUTH.

Tarde y noche, espléndidas sesiones con magnífico programa.—Preciosos estrenos.

Mañana, a las 11, GRAN VERMOUTH.

ROYAL CINE

-ARIBAU, 4 y 6-
Plaza Universidad

Hoy, festividad de San Pedro, programa monumental, estrenos:

LA INFIEL «En Australia», «Carreras de autos en Dieppe» «Una hazaña de Salustiano». **Conspiración contra Murat** de la serie de arte italiana, 800 metros», «La Corrida de toros Miuras del domingo» y otras de verdadero éxito.—NOTA: Para mañana, estreno de la interesante película de 900 metros, **LUCHA EN TINIEBLAS** exclusiva de esta Empresa.

SAN PABLO, 85
Teléfono número 2,762.

CINE DIANA

El único local que tiene todas las seguridades para el público.

Hoy, festividad de SAN PEDRO

Gran sección vermouth de 11 á 1 con un colosal programa de peliculas y los **Estrenos:**

La infiel - La fortuna de los Fernández

: UNA CONSPIRACION CONTRA MURAT : 700 mts. —PATHE—

EXITAZO

«Corrida de toros del Centro Madrileño», «Carrera de automóviles en Dieppe»

Tarde: Desde las 5 y media, grandes secciones con un variadísimo programa y los ESTRENOS:

LA INFIEL - - LA FORTUNA DE LOS FERNANDEZ

Noche: Aumento del programa - Selecto y monstruo - Variación completa.

Mañana, gran matinal de 11 á 1 con el ESTRENO Nordisk, de 800 metros.

MARTA Y MAGDALENA

TRES, 6, frente Estrella y Conde Asalto
Teléfono número 2,762.

SALÓN CATALUÑA

PLAZA CATALUÑA :: :: Núm. 3 :: :: ::

Hoy, sábado, festividad de San Pedro. — Sesión matinal de 11 a 1, de 4 tarde a 8 noche, y de 9 y media a 1.—Programa selecto. **Vida a bordo de un acorazado, Actualidades, La canción de la dicha, Coom-boy contra ciudadanos** y otras.—Mañana, domingo, ESTRENOS

EL PATRIOTA IRLANDES

Preferencia, 50 céntimos. — — — General, 25.

UNICO EN BARCELONA

CINE AL AIRE LIBRE

En los grandes, espaciosos y frescos jardines del Cine Gloria, Consejo de Ciento (entre Bruch y Gerona).—Todos los días a las 9 de la noche, con grandes y hermosos programas. Preferencia, 20 céntimos.—General, 10.

DIVERSIONES VARIAS

PLAZA DE TOROS ANTIGUA - Sábado, 29 Junio.

NIÑO GINÉS Y ESPAÑA

4 novillos castellanos, 4. — Sombra, 0'80. — Sol, 0'50. — A las 5 de la tarde.

Domingo, 30 Junio. — 8 novillos andaluces, 8.

CELITA - TORQUITO - GABARDITO - POSADAS

Sombra, 2'50. — Sol, 1'50. — A las 4 y media.

NUEVA PLAZA DE TOROS - Sábado, 29 Junio.

FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

LOS MATADORES MEJICANOS EN COMPETENCIA

Lombardini, Pedro López y Pascual Bueno

6 novillos toros de don Felipe de Pablo Romero

A las 4 y media.

NUEVA PLAZA DE TOROS - Domingo, 30 Junio.

Entrada, 35 céntimos. = Atracciones y toros.

3 NOVILLAS NAVARRAS, 5. | 2 CUADRILLAS. | 2 ESPADAS.

SACAS EN COMPETENCIA CON MAÑO

La desaparición de don Tancredo y mil y pico de novedades más.

Fronton Condal Hoy, tarde, a las 4 y media, gran partido económico. — Rojos: Salazar y Erdoza. — Azules: Olamendi y Carreras. — Precios: Palcos, 7'50.—Butacas, 2'25.—Entrada, 1'25. — Entrada primer piso, 1 peseta. — Timbre a cargo del público. — NOTA: Para este partido son válidos los pases de favor.

Gran Café Catalán Rambla Santa Mónica, 6. — Sociedad «CABO PALOS». Todos los días, tarde y noche, grandes bailes. — VERBENA DE SAN PEDRO, grandes bailes extraordinarios con orquesta.—Inauguración del jardín y salón de verano con derroche de potentes ventiladores.—Servicio esmerado por simpáticas camareras.

GRAN CAFÉ CONCIERTO APOLO

Todos los días variado espectáculo por renombradas artistas, con la cooperación de la reputada banda de la Cruz Roja.-Esmerado servicio por 40 hermosas camareras.

CAFE SEVILLA - Paralelo

Gran concierto, tarde y noche, por las artistas siguientes: Catalanita - Madrileña - Anmeris - Mallorquina - Toledana - Francesita - Farruquenita - Adela Torres

Hoy, DEBUT de **LOLA BILBAO** - 10 artistas, 10. - 50 camareras, 50. - Próximamente, reforma del local con espléndido escenario.

Gran baile en los sótanos, 1 y media a 5 noche

GRAN CAFE CONCIERTO EL RECREO

Marqués del Duero, 85. - Grandes conciertos por renombradas artistas. - Bailes de sociedad.

Luz Estrella --- La Fresoales --- Nieves Beltrán

Exito - TRIO WIOLETS - Exito.

CADIZ : GRAN CAFE : CONCERT :

Marques del Duero, 103 (Paralelo).

Grandes conciertos todos los días, tarde y noche. — Inmensos succés a la genial artista **Bella ARGENTINITA**

CONCIERTOS

Mundial Palace Concierto Santos todos los días. — Cubiertos desde pesetas 3'50. Los viernes, bouillabaise. — Sábado, menú corriente vegetariano

---

DEPORTES

LA RABASSADA

VERBENA Y DIA DE SAN PEDRO

HOTEL RESTAURANT

abierto toda la noche. — Gabinetes particulares. — Cocina de primera. — Servicio a la carta. Cubiertos desde cinco pesetas hasta las 10 de la noche. — Teléfono número 7,645.

CONCIERTOS

en el Salón Comedor del Restaurant, de 1 a 6 tarde y de 7 a 9 noche, por una orquesta de profesores dirigidos por el maestro Pérez Cabrero.

ATRACCIONES AMERICANAS

TODA LA NOCHE

Scenic Railway, Water Chute, Bowling Alleys, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de cristal, Palacio de la risa, Paseos, etc.

Tranvía directo desde la Plaza de Cataluña a LA RABASSADA.

TURÓ PARK

Sardanas (Sureda) en la Fuente de Santa Eulalia Putchinel-lis «Quatre Gats» - Coches infantiles - Atracciones - Concierto tarde y noche por la

BANDA DE CAZADORES de BARCELONA

CARRIL DE SARRIÁ Y TRANVÍAS

SERVICIO EXTRAORDINARIO

Hoy, sábado, día 29. — Festividad de San Pedro.

TARDE Y NOCHE:

GRAN BAILE DE SOCIEDAD

en la espaciosa platea del Teatro convenientemente alfombrado y artisticamente adornado.

SATURNO PARQUE

La Banda del Regimiento de Alcántara amenizará según costumbre el hermoso recinto del Saturno Parque ejecutando notables composiciones de su extenso repertorio.-Iluminaciones fantásticas japonesas, decorado á la veneciana, etc., etc.- Mañana, domingo, tarde, gran acontecimiento, elevación de un

GLOBO MONSTRO (si el tiempo lo permite).

Gran Concurso Hípico Internacional en el terreno de Polo.— Carretera de Sarriá (Casa Rabia) —Los días 29, 30 Junio y 1.º Julio. — Sexto día, el sábado, 29 de Junio. —PRUEBA DE HONOR.— Queda abierta la taquilla en el teatro Novedades todos los días. — Palcos, 35 pesetas. — Tribuna, 5 pesetas. Entrada de coche, 5 pesetas. — Entrada general, una peseta. — El timbre a cargo del público.

Sport Marítimo — EXCURSIONES HASTA LA BOYA LUMINOSA TODOS LOS DIAS FESTIVOS POR LA TARDE. — VAPORES MONTSERRAT — CATALUÑA — MONTSENY

MUSIC-HALLS

ALCAZAR ESPAÑOL-7, Unión, 7 Gran Café-Concert. -Restaurant de primer orden.—Servicio á todas horas.

Grandes espectáculos de variétés todos los días tarde y noche.

— Hoy, sábado, —
POR LA TARDE: 146 representación del aplaudido espectáculo LA 2.ème REVUE DE L'ALCÁZAR

POR LA NOCHE:
Reproducción de la graciosa zarzuela cómica LA FORTUNA LOCA
y Gran Concierto por toda la gran Troupe Franco-Española.

Lunes próximo: ESTRENO de LA REVUE DE VERANO 75 trajes nuevos, Nuevo decorado.

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - GINJOL, 3

Hoy, tarde: MALDITO ROMPIMIENTO
y GRAN CONCIERTO POR TODAS LAS ARTISTAS

NOCHE: EXITO INDISCUTIBLE de

NITA-JO

ENTRADA LIBRE — ESMERADO SERVICIO DE RESTAURANT

Asalto, 12 **GRAN EDEN CONCERT** Teléfono 2,461

Music-Hall parisién.—Centro aristocrático.

Extraordinario éxito de la hermosa troupe Franco-Española.

Grandioso éxito; el mayor succés lo ha alcanzado

LA CHAVALA

con sus canciones típicas andaluzas.

Grandioso éxito del juguete cómico-lírico-bailable **NOCHE PISTONUDA**

Desempeñado por la simpática y sin rival tiple cómica

LA CACHAVERA

CONTINUAMENTE NUEVOS DEBUTS

Próximamente apertura de la GRAN TERRAZA JARDIN.

Restaurant de primer orden. — Entrada libre. — Butaca gratis.

TEATRO ARNAU

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Hoy, sábado, tres secciones extraordinarias.—Tarde, a las 4, a las 6, y noche, a las 10.

En que toman parte la célebre, la única en su género

ARGENTINA

la que entusiasma al público y obtiene ovaciones delirantes por su incopiable trabajo.

Succés grandioso y extraordinario

5-RAMASHOW-5

grandiosa troupe rusa compuesta de 4 hermosas señoritas y un caballero.

COMPLETANDO EL PROGRAMA 15 ATRACCIONES DE VERDADERA IMPORTANCIA

Martes, debut de la genial artista **APACHINETTE** Martes, debut de la popular **LOLA CERVANTES**

Mañana, domingo, grandioso matinal en que tomará parte por única vez la célebre

ARGENTINA

GAYARRE MUSIC-HALL =VARIETES= Hoy, sábado, vermouth, tarde y noche, el espectáculo de moda a precios varietegas, pero de verdad y al alcance de todos.-Piso 2.°, puerta 1.ª La Pulga, por la escultural EMILIA

Piso 2.°, puerta 2.ª La Pulga por la simpática LUISA

Piso 1.°, puerta 1.ª La Pulga, por la intencionada PILAR

Piso 1.°, puerta 2.ª La Pulga, por la sicalíptica MARIA

Además de tan hermosa novedad, tomarán parte todas las artistas y las atracciones: **LA VAMPIRESCA**

MARCIAL DE LARA - ADELA LOPEZ - EXITOS

Exito de la eminentísima y simpática canzonetista **NATY-ABBOTT - JULIA ESPAÑA** notable y altamente aplaudida cantaora

PALAIS DES FLEURS

HOSPITAL, 181.

Todos los días, gran concierto y bailes con orquesta.—Hoy, los debuts:

LA NUEVA ARGENTINA

LA RISUEÑA - Exito de **LA FLORITA**

LOCAL FRESCO. | LINDAS SEÑORITAS. | FRONDOSO JARDIN.

PETIT MOULIN ROUGE

Cerrado este local por orden gubernativa, y mientras se procede á las reformas necesarias, esta Empresa ha tomado el

TEATRO GAYARRE

en donde reanudará las representaciones el miércoles próximo

ENTRADA LIBRE - - BUTACAS GRATIS

DIVERSIONES PARTICULARES

SOCIEDAD MENDIZÁBAL

MENDIZABAL, 11

Grandes bailes de Sociedad amenizados por el renombrado quinteto Kapelli. — Servicio esmerado por elegantes señoritas.—Gran salón ventilado, propio para verano.—Cada día, á las 12 en punto, audiciones musicales por dicho quinteto. — Para hoy: Fantasía de Carmen, de Bizet.

Observatorio Meteorológico de la Universidad.—28 de Junio.

HORAS de observacion	BARÓM. Á 0° y al nivel del mar.	Temperatura á la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES. Clase	NUBES. Cantidad.
9 mañ.	764'62	25'0	S. O.	78	Despejado.	C.	0'5
3 tar.	764'04	25'5	S. S. O.				

En las 24 horas.	TEMPERATURAS. Máxima.		TEMPERATURAS. Mínima.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.
	Sol.	30'5	Somb.	18'4	298 kilómetros.	5'52	0'00	Tropical.
	Somb.	26'5	Refl.	17'0				

Sale el Sol a las 4'20.—Se pone a las 7'29.-Sale la luna a las 8'5 tarde.-Se pone a las 5'44 madr.

Luna llena á la 1 h. 54 m. de la tarde, en Capricornio.

Crónica diaria.

29 de Junio de 1912.

El hecho más raro e inexplicable de la Edad Moderna, que comienza con el descubrimiento de la imprenta y la toma de Constantinopla por los turcos, es la dificultad que ha encontrado Europa en resolver la cuestión religiosa, allí donde se ha resuelto, y la incapacidad, que todavía perdura, de resolverla en los pueblos que no aceptaron la primera solución. El problema era y sigue siendo tan sencillo que no se comprende cómo no fué abarcado de una ojeada por todas las naciones a quienes interesaba. He aquí los términos de la cuestión:

Cuando el mundo occidental sufría la omnipotencia de la Iglesia, que tenía bajo las plantas todos los poderes y todas las clases sociales con un imperio sin igual en el mundo, se le ocurrió a un pobre monje alemán dirigir, en nombre de las sociedades oprimidas, una sencilla pregunta al sacerdocio opresor:

«¿Dónde están los títulos del poder discrecional que ejerces hace varios siglos sobre la conciencia humana y con este pretexto sobre las personas y cosas de los pueblos que se llaman cristianos? Si poseés títulos bastantes para justificar esta soberanía, muéstralos; de lo contrario, habrá llegado el momento de que seas desposeído de los fueros que te has injustamente arrogado.»

No hay palabras capaces de pintar la sorpresa y el estupor que esta interpelación produjo en el ánimo de los que usufructuaban el dominio sobre los cuerpos y las almas de casi todos los pueblos europeos por una especie de prescripción o consentimiento tácito de los mismos en los siglos de universal ignorancia. Su primer movimiento fué acudir a los textos del sagrado libro que todos veneraban; pero como allí no constaban, de cerca ni de lejos, tales prerrogativas, optó el clero por apelar a otro argumento más contundente, el de la fuerza bruta, o sea las guerras religiosas, mientras por otro lado se apresuraba a arrancar de los pueblos creyentes que todavía le quedaban el libro fatídico, que él había llamado palabra de Dios y ahora le resultaba su sentencia de muerte. Aquella prohibición le salvó y merced a ella ha prolongado algunos siglos más su existencia en los pueblos que le obedecen todavía, sin pedirle los títulos de su poder ni de sus funciones.

Tal es, en breves palabras, el proceso de la historia religiosa del mundo que llamamos civilizado en los cuatro últimos siglos. El pueblo católico no conoce poco ni mucho los fundamentos de su religión ni de los derechos de los que lo administran, porque éstos han puesto toda su influencia en impedirlo, y lo han logrado en toda la línea. Tenemos el ejemplo en lo que sucede hoy mismo.

El héroe de la fiesta que celebra hoy España, inconscientemente y por mera tradición, dejó escritas dos epístolas que forman parte de los llamados libros sagrados. ¿Qué laico las ha leído en España, no diremos hoy, en que el sentimiento religioso va de caída, pero ni ayer, ni nunca, desde que la Iglesia se salvó arrancando los orígenes de manos de sus creyentes? Y, sin embargo, si los hubiesen leído, en vez de rendir al personaje un culto puramente mecánico, habríase visto que les llamaba a todos «pueblo escogido, sacerdocio real», no haciendo distinción alguna entre laicos y sacerdotes en el pueblo de esta fe, porque no hay consignado *en ninguno* de aquellos documentos primitivos un especial sacerdocio.

Hemos citado este ejemplo, como podíamos aducir muchos otros, para dejar evidenciado lo que hemos dicho al principio: la manera cómo se ha desarrollado la cuestión religiosa en Europa es indigna de pueblos civilizados; en los países del Norte por las tremendas guerras que fueron precisas para recabar su libertad espiritual, consignada claramente en sus propios textos, y respecto a los países meridionales porque se han detenido por espacio de cuatro siglos ante la prohibición interesada del sacerdocio de consultar los orígenes. Es una página triste para la especie humana.

Actualmente ya el problema se plantea en otros términos, bien que todavía es para nosotros una incógnita.

Las Mancomunidades.

El presidente del Consejo de ministros va cumpliendo al pie de la letra sus promesas respecto la ley de Mancomunidades.

Ayer empezó la discusión con una nota cómica de la que cuidó el señor Soldevilla, tan conocido de los gerundenses, que lo padecieron de gobernador civil. Y como no hay el por qué repetir ni glosar lo que dijo el divertido diputado, desde luego entraremos en otro orden de consideraciones por flotar todavía un ambiente de hostilidad al proyecto y porque en el transcurso de la discusión a buen seguro que intervendrán otros contrarios a las Mancomunidades, de muchísimo más cuidado que el señor Soldevilla.

Hasta el presente la conjura tramada contra el proyecto no ha surtido efecto alguno. Los adversarios cierto que han apelado a toda suerte de medios, incluso el de sacar a relucir la integridad de España; pero también es verdad que por lo mismo que el mezclar la unidad de la patria con las Mancomunidades entraña una farsa, nadie ha hecho caso de ello. Nosotros desde hace días venimos hojeando la Prensa de las demás regiones españolas, pudiendo asegurar que en ninguna se ha hablado en contra del proyecto.

No puede ser de otra manera, a no ser que se quiera tomar al pueblo por un memo de solemnidad. Según observamos al analizar el proyecto, para nada afecta a la autonomía política, ni una concesión se hace en el orden civil, económico y social. La libertad colectiva que entraña el proyecto solo alcanza al terreno administrativo, y si bien puede dar otro golpe fatal al caciquismo, a las oligarquías y a la burocracia, pudiéndose emplear en provecho de las localidades lo que hoy se comen aquellas plagas, en lo político seguiremos lo mismo. Por eso la democracia catalana, aun que haya colaborado y colabore con todas sus fuerzas en el planteamiento de las Mancomunidades, no cejará en su empeño de conseguir la autonomía integral de Cataluña. Y no por medio de una ley especial para nosotros, sino de carácter general para que la acepten todas cuantas regiones quieran. Y con esto quedan deshechos lo menguados argumentos que exponen los adversarios de las Mancomunidades, que para combatirlas alegan que no serán planteadas en ninguna otra región que la catalana.

El Diluvio, que no puede ser dudoso para nadie que conozca su historia y significación, constantemente se ha demostrado acérrimo enemigo de todo aislamiento, porque como republicanos federales queremos, a la vez que la autonomía regional, la intangibilidad de España. Pero esto nunca puede ser un obstáculo para que se planteen reformas autonomistas, aunque las demás regiones no estén dispuestas a plantearlas, por más que falta saber lo que harán fuera de Cataluña cuando vean los resultados, sobre todo cuando, pese a quien pese, el sistema federativo es el único indicado para nuestra patria.

Mírense como se quieran las demás regiones, siempre resultará que España es un conjunto de varios Estados, tanto histórica como geográficamente, y en sus épocas tan soberanos eran los condes de Castilla, como los reyes de León, como los de Cataluña y Aragón y los califas de Córdoba y Granada. De lo que resulta que la autonomía regional y unidas las regiones por el sistema federal es el más indicado para España. Con las Mancomunidades no tendremos la autonomía integral; poseeremos únicamente la administrativa. Déjese, pues, que se adopte y que la tomen las regiones que se sientan capaces de administrarse por sí solas.

Suceda lo que suceda...

Si a última hora no ha sufrido alteración el programa, al publicarse estas líneas habrán empezado ya en el Congreso de los diputados los debates acerca del proyecto de ley de Mancomunidades.

La discusión que ayer se inició o debió iniciarse reviste doble carácter sensacional. Porque así afecta a los acérrimos e interesados defensores del régimen unitario a cuya sombra ha sido posible que arraigara el caciquismo, ese caciquismo que ha conducido a la patria a la terrible y aflictiva situación en que hoy se encuentra, como afecta a los que, lógicamente mal avenidos con el actual orden de cosas, aspiramos a sustituirlo legalmente, sin apelar a la violencia, el régimen actual, de suyo caduco y vicioso, por otro que esté debidamente en armonía con la manera de ser de los ciudadanos españoles y se adapte mejor a sus costumbres y a sus necesidades, siempre desatendidas.

La espectación es grande y a los catalanes pertenece la gloria de haber producido esa espectación. ¡Dichosos los pueblos que se ocupan y preocupan de la cosa pública! ¡Dichosos los pueblos que aciertan a renunciar a las leyes del pasado, atienden a su presente y no cierran los ojos al porvenir! ¡Ojalá la espectación que en el país se ha producido al ser sometido a las Cortes el proyecto de ley de Mancomunidades sea trascendental y vital indicio de que con el movimiento regionalista iniciado en Cataluña el pueblo despierta y toma posiciones para cooperar en la medida de sus fuerzas a la reconstitución del país sobre la base del federalismo!

¿Qué sucederá con motivo de los debates acerca del proyecto trascendental que hoy es objeto de general espectación? De momento el unitarismo va de vencida, pues así se desprende de la actitud resueltamente favorable al proyecto en que se han colocado muchos, los más; de la actitud ambigua que han adoptado otros, los menos, y de la que piensan guardar algunos unitarios recalcitrantes en número sobrado exiguo para que

haya de concedérseles, aunque ellos lo soliciten injustamente, en atención a su escasa importancia numérica, honores de beligerancia.

Los diputados catalanes, que en el asunto del regionalismo han sabido unirse, confían en la pronta aprobación del proyecto de ley y fundan su confianza en las seguridades que han obtenido del jefe del Gobierno, quien está dispuesto a declarar cuestión de Gabinete la aprobación de la ley de Mancomunidades.

Pero ¿y si la actitud en que se supone a Moret, a Montero Ríos, a Pío Gullón, a Cobián, tal vez al conde de Romanones y a algún otro que no precisa enumerar estorbara, ya sea logrando su aplazamiento, ya sea haciéndolo fracasar, dando al traste con los planes y aspiraciones del regionalismo?

Por más que de Madrid se reciban noticias optimistas, conviene vivir apercibidos y estar al tanto de lo que suceda o puede suceder. Felicitémonos, dado caso, como es de esperar, que los catalanes no hayamos sido ni seamos objeto de una burla que merecería ser llamada incalificable, de que la discusión de la ley de Mancomunidades se desarrolle en medio del mayor sosiego y en terreno tan elevado como la importancia del asunto requiere, y felicitémonos asimismo de que tomen parte en los debates caracterizados unitarios o centralistas, porque ellos darán lugar a que los oradores genuinamente regionalistas rechacen victoriosamente sus ataques, que necesariamente habrán de quedar totalmente destruídos, absolutamente pulverizados.

Sea cual fuere el sesgo que vaya tomando la discusión, los partidarios de la autonomía sólo motivo tenemos para estar satisfechos. El solo hecho de haber logrado que sea discutida en pleno Parlamento una ley que responde a los principios regionalistas representa para nosotros una señalada victoria.

Dado el antecedente, no tardará en llegar el consiguiente. Después de la victoria moral de que hemos hecho mérito sobrevendrá forzosamente la material.

Suceda lo que suceda, el régimen unitario está llamado a desaparecer rápidamente y a ser sustituído por el régimen federal o regionalista.

Y esto sucederá digan lo que digan, hagan lo que hagan y quieran lo que quieran los Montero Ríos, los Moret, los Gullón, los Cobián y cuantos como ellos manifiesten la contrariedad que les inspira una nueva situación, un nuevo orden de cosas totalmente distinto del que a ellos les ha permitido encumbrarse hasta las nubes sólo en provecho propio y sin dar lugar a que la patria haya tenido nunca ocasión de manifestarles gratitud por sus relevantes y patrióticos servicios.

Los servicios agrícolas en esta región.

Los autobombos del señor Aguiló y Cortés.

El director de la Granja-Escuela, señor Aguiló y Cortés, se mueve ahora más que una ardilla, sin duda en la equivocada creencia de que así puede alguien figurarse que es persona competente en el ramo agronómico, cuando realmente, como lo hemos demostrado durante el curso de esta campaña, es una completa inutilidad.

El muy cándido aprovecha en la actualidad todas las ocasiones para bombearse en algún periódico que da cabida a las gacetillas que el propio señor Aguiló insulsamente redacta. Un día anuncia que va a Amposta y otro anuncia su regreso. Ora dice que va a Manresa, ya dice que vuelve de esa ciudad. Lo mismo que hace ahora en la región, lo hizo antes fuera de ella, dando frecuentes viajes de Sueca a Valencia y viceversa, todo lo cual lo ha realizado y realiza inventando fútiles necesidades de servicios agronómicos, con lo que procura dar, solapadamente, forma legal a idas y venidas que no tienen ninguna justificación.

Así, a la vez que hace ver como que realiza una labor agronómica muy activa, percibe treinta pesetas por día, importe de sus dietas, a más de cobrar los gastos de viaje en primera clase, aunque casi siempre va en tercera, embolsándose muy bonitamente la diferencia. De modo que no es la vanidad solamente lo que impulsa al señor Aguiló y Cortés a andar dándose paseos de una en otra población.

Los reclamos que acerca del señor Aguiló y Cortés se publican vergonzantemente en algún periódico los envía el propio interesado, en unión de B. L. M. humillantes, pues en ellos se mendiga la inserción de tales autobombos. La cuestión es beneficiarse, sin reparar en medios. Tal es la divisa de muchas gentes.

Entre los bombos periodísticos que a sí mismo se da el señor Aguiló y Cortés figura uno muy divertido. En él aparece que la Dirección de la Granja-Escuela ha tomado una parte muy activa en la Exposición de Pamplona. Según ese reclamo, el señor Aguiló y Cortés ha enviado no sabemos cuántas cosas a dicho certamen, poniendo de relie-

ve que la Granja-Escuela es un establecimiento modelo, del que puede vanagloriarse la región catalana.

Pues bien; todo eso es absolutamente inexacto. Háblase en el referido suelto de cuatro planos de distintas zonas arroceras y de unos gráficos de análisis de tierras, los cuales se atribuye la Dirección de la Granja.

Y lo cierto es que ni esos planos ni esos gráficos han sido hechos en la Granja-Escuela, sino que son obra de un delineante particular que nada tiene que ver con el Estado y que cobrará por su trabajo buenos duros, los cuales ya procurará el señor Aguiló y Cortés se satisfagan con cargo al presupuesto de la Granja.

Los análisis de tierras que dichos gráficos representan no los ha hecho el señor Aguiló y Cortés, sino el químico de la Granja, ya dijimos en otra ocasión que tal ingeniero agrónomo nada entiende de análisis de esa índole, ni se preocupa de aprender a efectuarlos, pues ya tiene quien se los haga y él puede darse después el pisto de presentarlos como suyos. Para triunfar en este pícaro mundo no hace falta más que una gran frescura.

En el susodicho autobombo atribúyese el señor Aguiló la presentación en el certamen pamplonés de un grupo de variedades de trigos extranjeros cultivados este año en el campo de demostración de Manresa. Pero es el caso que no basta exponer productos de esa índole, sino que es necesario demostrar sus buenas condiciones y el resultado de producción *verdad*, para deducir el valor de la experiencia realizada. No basta exponer un artículo si no se sabe lo que cuesta su producción, demostrándolo con cifras irrecusables.

Presentar en una Exposición una col, por ejemplo, que pese un quintal, nada dice en el sentido económico de la producción; es indispensable demostrar el coste de su cultivo, que ha de ser desde luego inferior al valor que alcance el producto en venta. Lo demás es engañar a los agricultores. Esto aparte de que, por quien puede estar bien enterado, se nos asegura que las tan cacareadas variedades de trigos extranjeros no se han cultivado, ni mucho menos, en el campo de demostración de Manresa.

Afírmase en el autobombo tantas veces aludido que también se ha enviado por la Dirección de la Granja-Escuela a la Exposición de Pamplona fotografías de diversas dependencias del establecimiento, de enseñanza a millares, de resúmenes de experiencias obtenidas durante diez años, así como cartones con hoja de tabaco y cuadros con espigas de trigo, cebada, centeno, mijos, sorgos, etc.

Pero, ¿es que—como con manifiesta falsedad se da a entender en el autobombo del señor Aguiló y Cortés—del éxito que pudiere corresponder por esa exhibición de fotografías y cuadros puede pavonearse el actual director de la Granja-Escuela? Nada más lejos de la verdad. Todo eso ya rodaba por dicho centro de enseñanza desde hace muchísimo tiempo. Todos esos cuadros y fotografías formaron parte de la instalación que la Granja-Escuela exhibió en la Exposición de Zaragoza, celebrada antes de que se hubiese incurrido en la grave equivocación de confiarle al señor Aguiló y Cortés la dirección de la Granja-Escuela de Barcelona.

También es absolutamente falsa una afirmación que el señor Aguiló y Cortés hace en el autobombo de referencia. Dice que los indicados objetos los ha remitido la Dirección de la Granja a la Exposición de Pamplona por orden de la superioridad.

Lo cierto es que el señor Aguiló y Cortés dirigióse al director del susodicho certamen, suplicándole humildemente que fuesen aceptados *interesantes* envíos de la Granja-Escuela de Barcelona. ¡Bonito papel hará en la Exposición pamplonesa la agricultura regional catalana!

Consejo de Fomento.

En la sesión celebrada últimamente por el Consejo provincial de Fomento se trató preferentemente de la información abierta con motivo de la renovación del tratado de comercio con Portugal, prevaleciendo la idea de que el Consejo debe informar en vista de las aspiraciones y observaciones que aporten los particulares interesados en el comercio con aquella nación, aprovechando para ello la prórroga del plazo que para informar ha concedido el ministerio de Hacienda.

Ocupóse también de la prórroga concedida por el ministerio de Fomento para informar en lo referente a la creación de bonos para favorecer la exportación de harinas, conviniendo en que, habiendo estudiado a fondo este asunto el Consejo tiempo atrás, debe reproducirse el informe que a la sazón elevó a la superioridad y que impreso se repartió profusamente entre Corporaciones y particulares.

Se aprobó un dictamen emitido por la ponencia en los expedientes sobre aprovechamiento de aguas para fuerza motriz promovidos en competencia entre los señores Rosal hermanos y la señora viuda de don Joaquín Cénovas.

Finalmente, enteróse el Consejo de que se hallan preparadas las vitrinas y cajas con los aparatos y objetos del Museo de Patología vegetal que han de remitirse a Pamplona para que figuren en el certamen nacional de Viticultura que ha de celebrarse allí durante el mes de Julio próximo.

Del Gobierno civil.

Multas.

Por desobedecer las órdenes sanitarias de la inspección provincial ha multado el gobernador en 250 pesetas a cuatro industriales, en 50 a otros cinco y en 25 a otros 22.

También ha multado en 50 pesetas a trece industriales del distrito del Hospital por expender petardos y cohetes.

Edicto.

El gobernador civil ha publicado el siguiente edicto:

«Instruído el oportuno expediente en el Ministerio de la Gobernación con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Jaime Carbonell y otros contra providencia de este Gobierno desestimando un recurso que aquéllos interpusieron contra liquidación de derechos sanitarios de una visita girada por el inspector provincial de Sanidad.

Se publica la presente para que presenten en término de veinte días los documentos que crean convenientes a su derecho, contados desde la publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia.»

Recaudación.

El diputado a Cortes por Arenys de Mar, señor Sagnier, y el alcalde de dicha población han hecho entrega al gobernador civil de 250 pesetas recaudadas con destino a los heridos de Melilla.

El señor Portela ha remitido dicha cantidad a la marquesa de Castelflorite.

Ecos municipales.

Dos copas.

En el despacho del alcalde vimos ayer las dos magníficas copas artísticas que el Ayuntamiento regala para el concurso hípico y el tiro de pichón.

Realmente bonitas son las copas adquiridas; pero es sensible que mientras el Ayuntamiento se ha gastado dos mil y pico de pesetas en estos premios para dos juegos deportivos, se regateen 200 pesetas para un premio de los Juegos Florales de una Sociedad instructiva como El Artesano, de Gracia, y otras entidades de cultura popular.

Petición.

El teniente de alcalde señor Rosés ha enviado un oficio a la Comisión de Fomento pidiendo, en nombre del vecindario, que se arreglen las calles de Juan de Peguera y Eterna Memoria y que desaparezca un depósito de basuras existente en la calle de Ripollés, esquina a la de la Internacional.

El impuesto por cédulas.

Ha quedado expuesto, ya aprobado, el padrón de cédulas personales para el presente año en la oficina de la Administración de Impuestos y Rentas, establecida en los bajos de las Casas Consistoriales. Durante el plazo de cinco días pueden formularse las reclamaciones oportunas, previniéndose que las inscripciones no reclamadas en el citado período se entenderán firmes y definitivas.

Visitas.

Ayer mañana visitaron al alcalde una Comisión de veteranos de la guerra de Africa, el senador señor Pons Enrich y el presidente de la Asociación de la Prensa, don Eusebio Corominas, para asuntos de la Asociación.

Una aspiración de los guardias municipales.

Hemos recibido la siguiente carta, que publicamos gustosos:

«Señor director del diario EL DILUVIO—Presente.

Muy señor nuestro: Se susurra por la Casa Grande que van a darles las distinciones que ostentaban los honorarios, supernumerarios y guardias primeros en la guardia municipal, y desearíamos casi todos los guardias rasos que antes éramos que por medio de las páginas de su digno diario hiciese hacerles comprender tanto al señor alcalde

como a los señores concejales que sería volver a desbarajustar la guardia municipal, pues desde que quitaron los citados galones o distintivos existe una gran armonía como nunca, y bien seguro que si volverlos a poner de nuevo es cuando vendría con más ahinco el encono por unos y otros, porque por más que decían que no tenían manco los que llevaban los referidos distintivos, por pura necesidad el que los llevaba siempre quería superarle al que no los llevaba, y de ahí venían las cuestiones; y sino, lo prueba lo mucho que han trabajado y trabajan los que se quedaron sin galones, pues el jefe nuestro, con muy buen criterio, propuso y consiguió que aquel abuso desapareciera.

Pero nosotros volvemos a proponer ahora lo que hizo el señor comandante de caballería, hacer a todos honorarios, y de este modo no se hubiesen disgustado, y si lo hacían ahora quedarían cumplidos los deseos de los que antes llevaban galones sin paga.

Todos los municipales de Barcelona.»

Subasta.

Este Ayuntamiento, en Consistorio de 20 del actual, acordó aprobar el pliego de condiciones para sacar a subasta la adquisición de sustancias para desinfección necesarias en el Instituto y Laboratorio de Higiene Urbana y la de medicamentos para el servicio de los Dispensarios, estando aquel pliego de manifiesto en el negociado de Instrucción, Beneficencia y Sanidad en los días y horas hábiles de despacho, y a tenor de lo dispuesto en la Instrucción vigente sobre contratación de servicios provinciales y municipales, se hace público que las reclamaciones que se produzcan respecto a dicha subasta y pliego de condiciones deberán presentarse ante la Corporación municipal dentro el plazo de diez días, contaderos desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*, y pasado dicho plazo no se aceptará ninguna de las que se presenten.

Visita.

Una nutrida Comisión de propietarios de la barriada de Pueblo Nuevo y de la de Pekín, de esta ciudad, y de interesados en que no prospere la pretensión de la Sociedad Material para Ferrocarriles y Construcciones de ocupar los terrenos que son hoy Camino dels Capellans, estuvo ayer tarde en las Casas Consistoriales, en ocasión de estar reunida la Comisión de Ensanche, para exponerla su oposición al proyecto y pedirla haga prevalecer los términos de la sentencia del Tribunal Supremo condenando a la expresada Sociedad a la apertura de la calle Mayor del Taulat de aquella barriada, cegada abusivamente desde 1902.

Gacetilla.

De A. M. hemos recibido tres pesetas, que hemos repartido por partes iguales entre familias necesitadas de las calles siguientes:

Mediodía, 15, bajos; Sadurní, 3, 5.°, 4.ª, y Agullers, 3, 6.°, 2.ª

De J. P. G., a la memoria de su padre, hemos recibido cinco pesetas, que hemos distribuído entre familias pobres de las siguientes calles:

Rierera, 4, 1.°, 6.ª; Ferlandina, 35, 1.°; Mediana de San Pedro, 8, 3.°, 2.°; Bou de San Pedro, 4, 4.°, y Leona, 15, portería.

De J. F. hemos recibido cinco pesetas, que también por partes iguales hemos repartido entre familias de las calles siguientes:

Plaza de Raspall, 9, 1.°, 2.ª; Conceller, 4, 3.°, 2.ª; Margarit, 47, bajos; Sabateret, número 6, 3.°, y Palaudaries, 31, bajos.

Reciban por nuestra mediación los generosos donantes la expresión del reconocimiento de las humildes personas favorecidas.

= ¡¡¡CICLISTAS!!! La casa KLEIN os ofrece las CUBIERTAS con alambre á 10 PESETAS. — Princesa, 61; Pedro IV, 401, S. M.

Fundándola en motivos de delicadeza, el diputado provincial don Francisco Puigpiqué ha entregado en la secretaría de la Diputación su renuncia del cargo. El señor Puigpiqué entiende que, habiendo surgido desavenencias en la minoría de la U. F. N. R., debe dimitir.

Todo el mundo entenderá que el señor Puigpiqué interpreta erróneamente el hecho de que se hayan separado de la minoría federal los señores Porcada y Micó para ingresar en el grupo republicano reformista y que, por lo tanto, no hay motivo para re-

nunciar el cargo de diputado provincial. ¿Acaso no sigue figurando el señor Puigpiqué en la U. F. N. R., que le eligió? ¿Sí? Pues entonces no hay el por qué devolver el acta. Los que deben hacerlo son los que cambian de partido, entre otras cosas porque llevan al que ingresan una representación que éste no ha conquistado y que pertenece al que abandonaron.

El vapor *Príncipe Umberto* llegó a Río Janeiro procedente de este puerto el 27 del corriente.

= Ventajosos precios en Joyería, Platería, Relojería, Fotografía, Objetos para regalos, etc. Nadie puede competir con la casa Martí. San Pablo, 28.

Se nos suplica la inserción de lo siguiente, que nos ha sido entregado personalmente:

Los que suscriben, individuos supervivientes de los voluntarios catalanes de la guerra de Africa de 1860, protestan del proceder de la Junta ejecutiva de dicha Agrupación, además que se oponen a que se realicen trabajos en nombre de los suscritos. Dicha resolución la motiva el que la susodicha Junta, desde el día 4 de Febrero de 1910, no ha dado explicaciones de ninguna clase.

Barcelona Junio de 1912.

José Carande l; Francisco Sitjes; Juan Tarrés; Juan Estapé, en nombre propio y de Miguel Carreras y Enrique Arbat, *José Sanjanis*.

Quedan complacidos nuestros comunicantes:

Coincidiendo con la fiesta del Aplec de la Sardana que se celebrará en Vallvidrera el próximo 14 de Julio (domingo), el periódico catalanista *Renaixement* publicará un número extraordinario dedicado exclusivamente a nuestra danza regional.

= Ultimos modelos en calzado **Zapatería LA REFORMA** Tapinería, 7. La que vende más barato.

En un campo situado entre las calles de Cataluña y de Llacuna se incendió un pajar, quedando reducido a cenizas a pesar de la prontitud con que se acudió para extinguir el fuego.

Las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

El concejal Pedro Figueras, ex lerrouxista, ha sido expulsado de la Casa del Pueblo del distrito V.

Pero como Figueras es duro de pelar, está trabajando en la constitución de otra nueva Sociedad para ponerla enfrente de la Casa del Pueblo adicta a Lerroux, que se titulará Casa de la Humanidad y en donde tendrán cabida todos los liberales, desde los que siguen a Canalejas a los correligionarios de Malato.

Una pareja de la guardia civil que ayer prestaba servicio en las inmediaciones del mercado de la Concepción encontró un bolso con varias monedas de plata y calderilla.

Quedó depositado en la Comandancia del Este a disposición de la persona que lo haya perdido.

— Comprad los cafés LA PORTORRIQUEÑA de las Haciendas San Felipe y Limón de Puerto Rico. Son los más finos. Buensuceso, 3 junto a la Rambla.

Se nos suplica la inserción de lo siguiente:

Una nutrida Comisión de la Societat d'Estudis Economichs y representaciones de varias otras entidades firmantes de los recursos contra el acuerdo relativo a la reversión de los tranvías ha visitado al señor alcalde, lamentándose de que haya transcurrido con exceso el término legal para que la Alcaldía resolviera acerca de la suspensión que se solicitó de dicho acuerdo, sin que se haya dictado resolución.

El señor Sostres manifestó que no había intervenido para nada en esta cuestión, ya que cuando tomó posesión del cargo estaba este asunto resuelto por el Consistorio, habiendo puesto su antecesor el correspondiente "cúmplase". Los visitantes insistieron en que el recurso se formalizó dentro del plazo señalado por la ley municipal y, por tanto, procedía que se dictara la oportuna resolución y se comunicara a los firmantes del aludido recurso.

ofreciendo el señor alcalde que a la mayor brevedad posible se dictaría la expresada resolución.

Asimismo manifestó el señor Sostres que el asunto de la reversión de los tranvías no estaba todavía completamente finido por el Ayuntamiento, puesto que aun falta conocer el dictamen de la Comisión extraconsistorial nombrada al efecto; pero que, no obstante, daría orden de informar los recursos de alzada presentados, insistiendo el señor alcalde en que haría cumplir la ley.

Los comisionados pasaron luego a visitar al señor presidente de la Diputación provincial para rogarle que abra una información pública acerca de este asunto.

A las diez de esta mañana dará comienzo a sus tareas el Congreso de la Federación Socialista Catalana. Tomarán parte en las deliberaciones numerosos representantes de las distintas regiones de Cataluña.

Las sesiones, que serán públicas, tendrán lugar en el Centro Socialista, calle de Amargós, 22, 1.°

La Compañía del ferrocarril Central Catalán, en combinación con la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ha establecido desde el 1.° de Julio el siguiente itinerario:

De Martorell para Igualada: A las 6'25, 9, 15'40, 15'52 y 18'55, debiendo salir de Barcelona (apeadero) respectivamente a las 5'20, 7'41, 12'48, 14'15 y 18.

Además en dichos trenes que parten para Igualada hay combinación con los que proceden de Valls, Tarragona, San Vicente y Vilafranca.

De Igualada a Martorell: A las 5'09, 10'05, 12'40, 16'52 y 18'25, llegando a Martorell a las 6'53, 11'50, 15'17, 18'15 y 20'19 y a Barcelona (apeadero) a las 7'55, 13'03, 17'05, 19'28 y 21'47.

En combinación con los trenes que llegan a Igualada hay servicio diario y rápido de tartanas a Santa Coloma de Queralt y de Martorell a Esparraguera y viceversa.

Las principales Asociaciones de propietarios de Cataluña se han adherido al banquete organizado en honor del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de esta ciudad, don José Ferrer-Vidal Soler.

La Comisión organizadora de dicho acto nos manifiesta que la lista de suscripción se cerrará el día 2 de Julio próximo, a las siete de la noche, o sea el día anterior a la celebración del banquete.

A la una de la tarde de ayer, en el cruce del paseo de San Juan con la calle de la Diputación, un tranvía ascendente de la línea de Horta dió un topetazo a un carro cargado de ramaje, volcándolo en la vía. El carretero y otros dos sujetos que iban sentados en el vehículo fueron a parar a la delantera del tranvía y, por fortuna, no sufrieron daño alguno.

Con motivo de este accidente se estacionó en aquel sitio un nutrido grupo de gente en la que no faltaban algunos individuos que se proponían cometer algún desaguisado, impidiéndolo los individuos del Cuerpo de seguridad que acudieron. El conductor del tranvía fué detenido.

Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y del Norte han acordado establecer en el presente año el servicio especial de viajeros que para los puertos del Cantábrico ha regido en años anteriores.

La estación de Barcelona y despacho central de ambas Compañías expenderán diariamente billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, a precios reducidos, con destino a Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Pontevedra, Carril, Cornes y Portas.

La estación de Reus M. Z. A. expenderá asimismo billetes para dichos destinos.

En los carteles expuestos al público se detallan los precios y condiciones que rigen en el expresado servicio, que tendrá lugar desde el 2 de Julio hasta el 31 de Agosto próximos.

Se ha constituído la sección catalana del Instituto Internacional para la difusión de las experiencias sociales, la cual tiene por objeto documentarse sobre las experiencias sociales, morales, intelectuales, etc., hechas por todos los pueblos civilizados, profundizar las ideas que de ellas se desprenden y utilizarlas para una obra de reformas metódicas. Constituyen la Junta eminentes autoridades médicas.

Ha obtenido el grado de licenciado en Derecho y Ciencias Sociales don Juan Corbera de Ametller.

En el Dispensario del Hospital de Niños Pobres de Barcelona, del doctor F. Vidal Solares, dirigido por el mismo facultativo, se han prestado los siguientes servicios médicos, con entrega gratuita de medicamentos, durante el mes de Junio de 1912:

Asistencia a la clínica médica, quirúrgica, enfermedades de los ojos, de la piel, oído, nariz, garganta, 5,170; enfermos tratados con inyecciones hipodérmicas, 4.1, ídem por medio de la electricidad, 158; vacunaciones, 102; operaciones practicadas, 25; exámenes bacteriológicos, químicos y micrográficos, 38; duchas, 7. El total de asistencias facultativas durante el mes de Junio fué de 6,012.

En La Gota de Leche se han lactado con leche esterilizada y con el Lacto Glycose de Mellin, 40 criaturas que a 8 biberones diarios resultan 9,600 botellas al mes.

Para el ingreso de los enfermitos, dirigirse al doctor Vidal Solares, paseo de Gracia, 86, principal.

Todos los lunes, miércoles y viernes, de once a doce, se vacuna gratuitamente a los niños en el Dispensario del indicado Hospital.

Conferencias y reuniones.

El Ateneo Enciclopédico Popular celebrará hoy, a las diez de la mañana junta general ordinaria para renovar el Consejo directivo.

.*. La Comisión organizadora de la primera Exposición nacional de panadería, correspondiendo a los deseos manifestados por numerosas personas de visitar la mencionada Exposición, hace público que cuantas entidades o particulares quieran visitar el referido certamen pueden pasar por el Centro Gremial de San Honorato (Conde del Asalto, 42, principal) o por la Liga industrial de panaderos (Unión, 6, principal), en donde se les facilitarán las correspondientes invitaciones.

.*. Mañana, por la tarde, se celebrará una fiesta escolar en la calle de Grassot, 74.

.*. El Centro de doctores y licenciados en Ciencias y Letras celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez de la misma, en el Instituto para tratar asuntos de interés.

.*. La Junta directiva del Centro de oficiales doradores convoca a socios y no socios a una reunión general extraordinaria que se celebrará mañana, a las once de la misma, en el local social, calle de Mercaders, 26, principal.

.*. El Sport Ciclista Catalá efectuará mañana una excursión a la pintoresca fuente de La Salud, pasando por San Feliu de Llobregat, almorzando en la fuente y regresando a esta a medio día.

Punto de reunión, plaza de la Universidad, a las seis de la mañana. Quedan invitados todos los ciclistas y motociclistas.

.*. Se invita a los antiguos alumnos de la Fundación Horaciana de Enseñanza a la reunión que tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde, en el local del Ateneo Enciclopédico Popular. Esta reunión tendrá lugar antes de la conferencia que como despedida a sus amigos dará don Pablo Vila en el mismo local del Ateneo.

.*. Mañana por la noche se verificará en el Círculo de Sans una velada a beneficio del director del cuadro dramático de dicha Sociedad, don Juan Drets.

Se pondrán en escena las obras *So a terra*, *Mes re Olaguer* y *L'Alegría que passa*.

Tomará parte en el espectáculo la orquesta La Principal Barcelonina.

.*. Ha quedado constituída la Comisión organizadora de las fiestas esperantistas que para conmemorar el 25 aniversario de la aparición del primer libro de esperanto tendrán lugar en diversos puntos de Barcelona el día 21 de Julio próximo.

Forman dicha Comisión los señores Rey, Campdelacreu, Molgosa, Puig, Aguiló y Pérez, a quienes deberá dirigirse toda iniciativa o reclamación, pudiéndolo hacer directamente a los Grupos Barcelona Stelo, Marqués del Duero, 88, o La Kondo, Provenza, 156.

.*. La Junta directiva del Centre Excursionista de Catalunya ha quedado constituída en esta forma: Don César A. Torras, presidente, don Francisco de A. Carreras y Candi, vicepresidente; don Gabriel Ros y Font, tesorero; don Fraencio Kirchner, secretario primero; don Luis Coll, secretario segundo; don Mariano Ros y Soler, don Emilio Juncadella, don Arturo Mora, don Antonio Bartumeus, don José Fatxé y don Félix Durán, vocales.

La Junta directiva de la Secció de Sports de Montanya del mismo Centre Excursionista de Catalunya ha sido constituída de esta manera: Don Guillermo de Barnola, presidente; don Rómulo Bosch y Catarineu, vicepresidente; don Martín Botey y Puig, tesorero; don José Amat, secretario; don Santos Mata y don Eduardo Schilling y Vives, vocales.

La Junta directiva de la Secció de Fotografía del repetido Centre se ha constituído de esta suerte: Don Javier Parés y Bartra, presidente; don Juan Nonell, archivero; don Gaspar Sala, secretario; don Alfredo Bosch y don Salvador Bordas, vocales.

REGIONALES.

GERONA.—En el Casino Principal se dará un baile esta noche.

*** El gobernador civil ha apercibido a la Empresa del solar de Novedades para que los espectáculos que allí se presenten no sean de los que *ofenden a la moral*. ¡Primer aviso!

*** En el café del señor Rovira de Santa Coloma de Farnés se declaró un incendio, que pudo ser localizado rápidamente. Las pérdidas sufridas son de poca importancia.

*** El capitán del regimiento de Asia señor Allué ha sido destinado a la Caja de recluta de Olot, número 71.

*** El oficial de Correos don José Quingis, de la ambulancia de Portbou, ha desaparecido, abandonando el servicio que prestaba.

*** Ha mejorado bastante el tiempo; no molesta el calor.

*** En el solar de Novedades presentóse la gran novedad Nuria Marsal y películas todas nuevas. Precios: 35, 30 y 25 céntimos; es decir, cada día siguen precios distintos. Según programas, en la próxima semana *lo increíble en Gerona*.—*El corresponsal*.

FIGUERAS.—Ha tenido lugar el plebiscito por el cual se consultó a los figuerenses acerca de si creen o no conveniente la inmediata sustitución de los Consumos por los nuevos impuestos establecidos en la ley. El resultado ha sido afirmativo. Por mayoría de votantes la opinión se ha pronunciado por la inmediata sustitución. La votación duró tres días, efectuándose en la Casa Consistorial, ante el Ayuntamiento y representaciones de diversas entidades. El resultado de los escrutinios fué el siguiente:

Primer día: En favor de la sustitución, 76; contra la sustitución, 181. Segundo día: En favor, 420; en contra, 236. Tercer día: En favor, 283; en contra, 220. Total, 779 votos en favor de la sustitución y 636 contrarios a la reforma o sea partidarios del *statu quo* hasta que por ministerio de la ley proceda la sustitución.

La votación se hizo con orden completo, sirviendo de base para la misma el censo electoral del año pasado por no haberse publicado todavía rectificadas las nuevas listas. Tomaron parte en el plebiscito poco más de la mitad de los electores; aun descontando los fallecidos, enfermos y ausentes, hubo bastantes abstenciones.

TARRASA.—Hoy y mañana se celebrará el IV concurso regional de *lawn-tennis* organizado por el Terrassa Lawn-Tennis Club. Se adjudicarán a los vencedores muy valiosos premios.

*** El acto de inaugurar la Exposición de fotografías del anunciado concurso regional fotográfico que organiza el Centre Excursionista con motivo de la fiesta mayor tendrá lugar hoy en el local de la Escuela de Industrias.

*** Adelantan con gran actividad los trabajos de la doble vía, habiendo desaparecido dos de los túneles que estaban enclavados en el término de Vacarisas. La vía está ya casi por completo expedita.

MANRESA.—Ha dado principio a sus tareas el segundo Congreso Excursionista Catalán. Los congresistas visitarán hoy lo más notable que atesora la ciudad, reuniéndose después en el Centre Excursionista. A las cuatro de la tarde se celebrará una *excursió-apleck* á San Benito de Bages. Por la noche se celebrará otra sesión en el Centro Excursionista.

*** El jefe de municipales y los individuos de la brigada sanitaria han verificado algunas visitas de inspección. Por efecto de ellas han sido denunciadas a la autoridad varias infracciones sanitarias.

*** En la calle del Remedio cayó desde una ventana de 20 metros de altura un niño de seis años llamado Miguel Aymat, quedando muerto en el acto.

TARRAGONA.—Ha sido un éxito el primer concurso de espigas abierto para fomentar la selección de semillas por iniciativa de la Cátedra ambulante de Agricultura. A 59 ascienden los lotes presentados, tomando parte no sólo los agricultores de la provincia, sino muchos de las otras provincias catalanas.

*** Al ciclista Jaime Lluis se le desvió la máquina al pasar por la carretera de Barcelona, cayendo desde una altura de ocho metros y produciéndose contusiones en diferentes partes del cuerpo.

*** Los pescadores se quejan de que escasea la sardina en estas aguas; así es que las que cogen se venden bastante caras.

VALLS.—Ha ocurrido otra complicación de la huelga por haber sido despedidos varios carreteros de las agencias a causa de haber manifestado que no podían transportar géneros para la casa Puig hermanos. No hay día en que la agitación no se exteriorice en las calles con algún tumulto o con algún desagradable incidente. Se ha celebrado una reunión general de las clases federadas, adoptándose algunos acuerdos que se supone agravarán el conflicto. A todas horas se ven fuerzas de la guardia civil patrullando por determinados barrios. Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado Miguel Rusté Salas y Fermín López Forés.

REUS.—Solucionada la huelga de fundidores, han reanudado el trabajo los obreros de dicho ramo en todas las fundiciones de esta ciudad.

*** Dos obreros de la fábrica de curtidos de don José Serra, situada en el callejón de

Boix, sostuvieron acalorada disputa, llegando a las manos. Un oficial de la citada fábrica, José Ollé, intentó separar a los dos contendientes, con tan mala fortuna, que recibió una cuchillada en el brazo derecho inferida por Eudaldo Mas Vidal. La herida fué calificada de grave. El agresor ha ingresado en la cárcel.

LÉRIDA.—En brazos de un guardia municipal fué conducido a la farmacia Florensa un niño de cuatro años llamado Antonio Millás Font, que presentaba graves síntomas de intoxicación por haber comido cierta cantidad de la fruta venenosa *raudó*. Fué auxiliado por los médicos señores Vicens e Inglés, siendo trasladado a su domicilio, donde poco después falleció. Horas después presentóse al cabo de la guardia municipal Antonio Bota Solé, domiciliado en la torre de Magín Llorens, antigua de Flix, manifestando que un hijo suyo de tres años llamado Antonio había ido en compañía del desgraciado Millás y que seguramente, también comió *raudó*. Fué asistido convenientemente y se halla fuera de peligro.

*** Se ha comenzado a cumplimentar por la Alcaldía la reul orden que prohibe la mendicidad, a cual efecto la guardia municipal ha recibido orden de detener a cuantos impleren la caridad pública, siendo los pobres transeuntes conducidos por la guardia civil a los pueblos de su respectiva naturaleza y los de esta ciudad ingresados en un establecimiento de beneficencia.

*** Dos niños de once años, Carmelo Dolcet Florensa y José Oncins Manonelles, riñeron en la plaza de la Catedral. Después de propinarse algunas bofetadas, el Oncins sacó un pequeño cortaplumas, con el que produjo una herida al Dolcet en la tetilla izquierda, que le interesa el pulmón. Trasladado el herido al hospital, le fué practicada la primera cura. Su estado es grave. Oncins ingresó en la cárcel.

*** En el punto conocido por Puente de Monares se cayó al río Noguera-Pallaresa, pereciendo ahogado, un individuo llamado José Artés, que se hallaba trabajando en el tendido de la red telefónica que la Compañía Canadiense está instalando en la carretera de Ager a Tremp.

ARTESA DE SEGRE.—Han comenzado a prestar el servicio de conducción de viajeros desde Gerri a Tárrega los automóviles de la Compañía Pirenaica-Pallaresa.

ESTERRI DE ANEO.—En ocasión de hallarse jugando dos niños llamados José Oriol Gordet, de cuatro años, y Alejo Chaclá, de cinco, cerca del sifón que existe en una carretera en construcción de este término municipal, tuvo uno de ellos la desgracia de resbalar y caer dentro de dicho sifón, en donde pereció ahogado. La víctima de esa desgracia fué el niño apellidado Gordet.

Espectáculos.

TÍVOLI.—En vista del grandioso éxito que alcanzó el año anterior la compañía de opereta italiana que dirigen los señores Granieri y Marchetti, antes de abandonar a España dará un corto número de funciones en este teatro, presentando, entre otros estrenos, las operetas *Pipistrello*, *Amore ei principi* y *Duchessa di Danzica*.

***

BOSQUE.—Ha debutado la notable bailarina transformista Walton, procedente del Marigny de París. Es una mujer arrogante y bella, sus danzas son finas y delicadas y viste trajes preciosos.

***

ANTIGUA PLAZA DE TOROS.—Esta tarde se celebrará una novillada económica, lidiándose bichos de Carrasco, que serán estoqueados por *Niño Ginés* y *España*. La función comenzará a las cinco en punto.

Mañana se celebrará un concurso taurino, lidiándose ocho novillos-toros andaluces, cuatro de don Antonio Guerra y cuatro de don Pablo Benjumea, que serán estoqueados por los matadores *Celita*, *Torquito*, *Gavardito* y Posadas.

La semana clerical

No ocurre en el mundo una catástrofe que no haya sido antes vaticinada por algún santo *vivo* o muerto. Estos profetas y agoreros de lo trágico se reclutan por lo general en las sombras del claustro; son monjas o frailes que tienen revelaciones *directas* o están en olor *de santidad*, o han sido favorecidos por alguna gracia o prodigio de lo alto. Raro es el convento donde no haya uno o dos de estos privilegiados ejemplares, que suelen ser o unos idiotas consumados o unos pillos redomados con capa de virtud. La historia eclesiástica y los anales de la Inquisición nos citan muchos de estos ejem-

plares, como son sor Magdalena de la Cruz, la beata de Piedrahita, sor Luisa de Carrión, la beata María de la Concepción, la hermana Lorenza, sor Margarita de la Cruz, Ana de Jordán, María de San León, el P. David, el P. Méndez, el clérigo Juan de Villalpando, la beata Catalina de Jesús, el prior de Lerma, fray Juan de Longés, sor Agueda de Luna, sor Vicenta de Loya, fray Francisco Calderón, el cura Juan de Causadas, el P. Apolinario, fray Manuel de Val, sor Patrocinio, etc., etc. La comunidad en que viven conoce de sobra que todo aquello es una farsa; pero la tolera, exhiba y ensalza a estos cómicos de la santidad porque esto atrae honra y provecho para el convento, aunque alguna vez, si han engañado a hombres doctos y graves, como la monja de Lisboa que engañó a fray Luis de Granada y a muchos obispos y religiosos, también tropiezan con prelados serios y dignos que rechazan asqueados tales supercherías y las cortan con mano fuerte.

En Francia hubo un cardenal, arzobispo de Burdeos, llamado Guilbert, que llevaba muy a mal el que una monjita de su diócesis tuviera revelaciones del cielo, bajo la inspiración de un joven vicario que era enemigo del cardenal. La monja pidió una audiencia al prelado y de parte de la Virgen dijo al cardenal una porción de cosas desagradables. Cuando terminó su soflama, contestó el arzobispo:

—Querida hermana: Todo lo que me habéis dicho está muy bien; yo os he oído con mucho interés. La primera vez que volváis a ver a la Virgen le diréis de mi parte que venga a decirme a mí todas estas cosas, porque yo tengo gran confianza en ella; pero no tengo ninguna confianza en vos ni os creo capaz de comprender lo que la Virgen os diga. Entretanto, como la Virgen puede encontrarse en todas las partes donde estéis, hoy mismo saldréis de vuestro convento e iréis a residir a Z..., al otro extremo de la diócesis.

Inútil es decir a mis lectores que la Virgen no volvió a parecerse jamás a la monja.

Todo esto viene al auto de que los franciscanos de Villarreal han hecho correr que la catástrofe del *cine* ya la sabían ellos y estaba vaticinada hace días.

Oigamos lo que cuenta el P. guardián de los franciscanos de aquella villa, reverendo P. Mestres:

«El sábado último hallábase el Rdo. P. Boronat, confesor de las monjas de San Pascual, confesando a una de ellas, cuando de improviso sintió dos golpetazos muy fuertes dados en las paredes del confesonario, siguiendo a este ruido una prolongada trepidación en los cristales de la urna de San Pascual.

El P. Boronat contó a la comunidad lo ocurrido y la monja hizo lo propio con sus compañeras de Orden, mostrándose muy asustada.

Los PP. franciscanos recordamos la tradición que existe según la cual *el Santo anunció* siempre a sus devotos de Villarreal la proximidad de alguna *catástrofe* con un par de días o tres de anticipación. El hermano enfermero opinó que el ruido debía obedecer a que por el calor habían crujido las maderas del confesonario y, más animoso, hizo que los padres desecharan la idea de que avecinaba alguna gran desgracia.

Retiráronse los padres a sus respectivas celdas, y ya bien entrada la noche despertó al P. Boronat un ruido sordo y duradero, acompañado de fuerte trepidación. Sobresaltado, encendió la luz y a los pocos momentos otro nuevo golpe más ruidoso que el primero le hizo arrojarse del lecho y avisar a la Comunidad. Desde es e instante los padres franciscanos han vivido en constante zozobra, hasta que esta horrible desgracia, a las sesenta y cuatro horas de haber sentido los dos primeros golpes, les sacó de la incertidumbre.»

Al leer esto el más romo dirá que el proceder de San Pascual deja mucho que desear, porque lo racional y lo caritativo era que en lugar de dedicarse a dar golpes y sustos augurando desgracias, las anunciase con precisión e indicara los medios para evitarlas. ¿No les parece así a los franciscanos de Villarreal?...

¿Hablábamos de prodigios?

Un tal Alejandro Laratea, vecino de Sagartuda, estaba desde hace cinco años enfermo sin poder trabajar, y desde hace tres meses tenía que trasladarse de un punto a otro arrastrándose por los suelos; todo por no haber caído en la cuenta de que en aquella población hay una Virgen de los Remedios muy milagrosa.

Afortunadamente el día 27 de Mayo se hizo llevar en una silla a la iglesia, rezó una oración y no bien la había acabado cuando se levantó sano y salvo y salió corriendo como un ciervo. Los fieles se quedaron atónitos y el buen rector de la iglesia recogiendo las limosnas, que llovían como una bendición.

Los impíos negando los milagros de Lourdes y la Santísima Virgen erre que erre haciendo milagros, a ver si logra extirpar el escepticismo de las almas ciegas.

Uno de los últimos ha sido el de curar a una joven suiza, cuyo nombre se omite,

que llevaba tres años sin poder bailarse un garrotín a causa de una parálisis, y que fué a Lourdes, se zambulló en la piscina, y al recibir por la tarde la bendición del cura en la procesión del Santísimo tiró las muletas y todavía no ha parado de correr hasta la fecha. ¡Bendito sea Dios y su poder inmenso!

Un periódico de Puerto-Rico refiere lo siguiente, que debe ser una infame calumnia de la masonería, pues jamás se ha dado el caso de que un cura haya olvidado los sagrados deberes de la castidad:

«La sociedad de Maunabo ha sido bruscamente impresionada con un escandaloso suceso.

El cura católico José Foix ha sido procesado por ultraje de la infeliz criatura Rita Carrasquillo, delito que cometió dicho ministro en su casa el lunes santo.

El P. Foix fué excarcelado mediante fianza de 500 dollars que para obtener su libertad provisional prestara su sacristán, el señor Ernesto Velázquez.

La víctima, Rita Carrasquillo, según se nos informa, es una infeliz idiota, huérfana, coja y tuneca de un brazo.

El señor St. Elmo, con la peculiar habilidad que le caracteriza, trabajó activamente en el esclarecimiento de estos hechos hasta ultimar las diligencias ya iniciadas por el juez y policía de aquella localidad y dejar el asunto perfectamente investigado bajo la jurisdicción de la corte correspondiente.»

¡Que el santo celibato le ampare!

FRAY GERUNDIO.

Cosas de Francia.

El suicidio de la raza francesa.

Francia está amenazada de desaparecer en un tiempo relativamente corto. Si continúa bajando la pendiente de la despoblación en las mismas proporciones que en lo que va de siglo, dentro de cien años Francia será un país despoblado, indefenso, expuesto al ataque de los países vecinos, fuertes, potentes, pletóricos de población, que se apoderarán de las ricas tierras de la Galia sin el menor esfuerzo.

En la hora actual Francia no tiene ante sí más que un solo y único peligro nacional: el de desaparecer por falta de hijos, es decir, por suicidio. A circunstancias iguales, un pueblo es tanto más fuerte cuantos más hijos tiene, y para conservar esta fuerza y con ella el genio de la raza no hay más que un medio, el de engendrar, y en Francia no se engendra, o, para hablar más propiamente, no nacen hijos en número suficiente, no ya para sostener la proporción necesaria frente a los pueblos rivales, sino para reponer el vacío que causa la muerte.

La publicación en el *Diario Oficial* de la estadística demográfica de 1911 ha consternado a la gente; en un año la población francesa ha sufrido una pérdida de 55,000 habitantes; es el bajón más considerable registrado desde que se inició ese mal progresivo de la despoblación. En dicho año hubo 776,983 defunciones, contra 742,114 nacimientos. Para apreciar todo el horror de este último guarismo hay que tener en cuenta que es el más bajo que registra la estadística francesa de cien años a esta parte; es decir, desde que existe. En tiempo de la guerra franco-prusiana aun nacían en Francia cada año más de un millón de criaturas. En el curso de cuarenta años esta cifra ha ido bajando hasta llegar a los 742,000 nacimientos habidos el año último, con la agravante de que mientras desde 1880 a 1900 la baja fué de 950,000 a 850,000, en el decenio de 1901 a 1910 se bajó desde 850,000 a 750,000. De suerte que antes, en veinte años, la población perdía 100,000 habitantes, al paso que ahora se pierde el mismo número en un solo decenio. La baja es, pues, progresivamente acelerada; el desastre toma proporciones mayores a medida que el tiempo pasa; no hay alivio, sino agravación alarmante del mal. Es literalmente el suicidio lento de una raza, la desaparición entera de un gran pueblo atacado de impotencia voluntaria.

El mal es tanto más aterrador cuanto en el país vecino y rival se da el fenómeno contrario. Allí la población aumenta en tales términos que mientras hace cuarenta años los dos países contaban con el mismo número de habitantes, hoy Francia tiene 59.000,000 y Alemania 66.000,000. La población germánica aumenta de un modo estupendo; el año pasado, por ejemplo, el exceso de los nacimientos sobre las defunciones se acercó a los 900,000 habitantes. Es una población prolífica, que no cabe ya en las fronteras

del Imperio, y que, por un efecto puramente físico, ha de ocupar más espacio, rompiendo la pared más débil, ó sea la frontera del Oeste cuando quede desguarnecida por la carencia de hombres o soldados en Francia.

En todos los países del mundo los nacimientos superan a las defunciones. Así Alemania, como hemos visto, gana al año 900,000 habitantes; Inglaterra, 500,000; Italia, 370,000; Austria-Hungría, 450,000; Rusia cerca de 2.000,000. Sólo Francia pierde y se despuebla, como si en vez de tratarse del país más rico de la tierra, se tratara de un desierto inhospitalario, de una tierra polar inhabitable.

¿Cuál es la causa de este desastre? Cualquiera me parece aceptable, menos la de atribuirla a la inmoralidad y a la irreligión. Precisamente en Austria-Hungría hay en las uniones sexuales tal inmoralidad, que los hijos llamados ilegítimos abundan más que en ningún otro país europeo, y en España, nación católica por excelencia, la población se halla estancada, como en Francia; de suerte que el fervor religioso de los españoles no promuevela proreación de los habitantes. Ni irreligión, ni inmoralidad me parecen razones probantes de ese desastre de la raza francesa.

La causa está, sin duda, en parte al menos, en ese egoísmo que se apodera de la persona cuando tiene un bienestar relativo originado por la riqueza del país; en ese disfrute de la vida que crea en las personas una especie de repulsión por todo lo que son cargas y quebraderos de cabeza. Por otra parte, la independencia de la mujer; su aspiración a ser tratada bajo un mismo pie de igualdad y su intervención, cada día mayor, en la vida activa social, hasta ahora reservada al hombre, relaja el concepto y el gusto de la maternidad y produce una baja en el número de nacimientos. La gente se casa o no se casa, según las ventajas que calcula ha de reportarle el matrimonio; pero, por lo que a los hijos se refiere, ni se piensa en ellos.

Así, según las cifras del ministerio del Trabajo, de los 2.850,000 solteros de más de treinta años que hay actualmente en Francia, 1.500,000 son mujeres y 1.350,000 son hombres. Y en cuanto a las familias, 1.304.710 no tienen ni un solo hijo, es decir, no cumplen el único fin moral del matrimonio, siendo esos enlaces inmorales por el egoísmo que supone tal esterilidad voluntaria. Detrás de ese ejército de familias improductivas siguen 3.000,000 que sólo tienen un solo hijo y 2.500,000 que han producido dos hijos. El resto, hasta 10.000,000 de familias existentes en Francia, tienen más de dos hijos. No llegan a 700,000 las familias que tienen más de cinco hijos. La causa del mal está en los dos primeros guarismos, en esos 7.000,000 de matrimonios (la mitad de los existentes) que no tienen hijos o sólo uno.

Como ha escrito recientemente el gran economista Leroy Beaulieu, el mal sólo tiene un remedio, y es el de promover la producción del tercer hijo en la familia. No tener ninguno es egoísta e inmoral; tener uno es muy poco; dos es lo necesario para reemplazar al padre y a la madre; tres es lo natural. Con el tercer hijo Francia ganaría de un golpe 7 millones de habitantes.

El grito de alarma y el consejo dado por el sabio economista se perderá en el vacío y la raza francesa continuará suicidándose lentamente hasta desaparecer por completo en un plazo breve si continúa despoblándose en las mismas proporciones de los últimos años. Los alemanes ganarían con ello un territorio que no les costaría ni un tiro ni un céntimo.

E. Díaz Retg.

París 20-VI-912.

Curiosidades de la piscicultura china.

Con escasa concurrencia de público y académicos, mejor dicho, en familia, ha dado en el salón de actos de la Academia de Ciencias y Artes don Francisco de A. Darder, director del Parque zoológico, una interesante conferencia sobre el tema: "Piscicultura fluvial y doméstica en China".

Comenzó el disertante manifestando que China podía estar orgullosa de su pasado, por sus primeros legisladores, que fueron hombres eminentemente notables por los inmensos servicios que prestaron a su país.

En aquella época antiquísima, en que nosotros aun estábamos sumergidos en las tinieblas de la ignoracia y de la barbarie, tuvo lugar el origen de la Piscicultura, esto es, el arte de criar artificialmente los peces, con objeto de asegurar y favorecer la reproducción constante y apropiada de los mismos, según las necesidades de aquel conglomerado pueblo.

* * *

Los piscicultores chinos clasifican a los peces de agua dulce en dos familias principales,

a las cuales dan el nombre de *Kia-yu* a los peces domésticos y el de *Ye-yu* a los peces salvajes. Además estudió el conferenciante otro grupo, no menos interesante, constituído por los peces de adorno, muchos de los cuales hánse connaturalizado en Europa desde hace muchos años. Describió una a una las especies nuevas, proyectando hermosas fotografías que daban a conocer con exactitud las raras conformaciones de aquellos pobladores de las aguas chinas.

El *Yong-yu* es un ciprino que se distingue por el desarrollo extraordinario de su cabeza, por cuya circunstancia se le conoce en China con el nombre de *Pez de la cabeza grande*. Vive en manadas en el fondo de las aguas de los ríos y riachuelos durante todo el invierno, de los cuales no sale hasta la primavera. Completamente doméstico, se cría con facilidad en los viveros, llegando a alcanzar en la edad adulta un peso de 45 a 50 libras. (Cada libra china equiva e a 605 gramos.)

El *Ke-lien-tsse-yu* pertenece como el anterior, a la familia de Ciprínidos; tiene su carne de excelente calidad y los médicos se sirven de su hiel para la curación de las enfermedades de los ojos. El eminente ictiólogo de la Celeste República Eul-y dice que si los orificios de las fosas nasales no son aparentes hasta la edad de un año, no tardan en morir; pero si pueden pasar de esta crítica edad en muy poco tiempo llegan a pesar de 40 a 56 libras.

El *Tsin-yu*, de una hermosa coloración azul y de exquisita carne, vive en los viveros domésticos, pudiendo pesar de 35 a 40 libras.

El *Hoen-yu*, conocido también con el nombre de *Pez-lien o*, se encuentra abundantemente en los lagos y riachuelos, adaptándose perfectamente en los receptáculos de las viviendas chinas, alcanzando un desarrollo de 25 a 30 libras.

El *He-yu*, llamado también *Pez negro* por su oscura coloración, es otro de los que se crían en domesticidad y de extraordinarias longitudes y peso.

El *Ou-ly-yu*, parecido al anterior, muy llamativo por unas bandas transversales y onduladas en el cuerpo, es de carne muy sabrosa y vive en los ríos de *Kiang-sou*.

El *Guarami*, de uno o dos metros de longitud y que prefiere aguas de temperatura elevada, ya Cuvier, que lo conoció, dijo de la carne del *Guarami* «que no ha conocido nunca un pez más exquisito».

La resistencia vital de este pez y la facilidad de vivir en viveros de poca capacidad, han dado origen, desde principios del siglo último, a repetidos ensayos de aclimatación en Europa, que, desgraciadamente, no se han repetido, a pesar del feliz éxito de las primeras tentativas.

***

Conocidas las principales especies de peces domésticos, pasó el conferenciante a reseñar el grupo de *peces de adorno*, principiando con el *pez dorado*, que tanto abunda en los surtidores y acuariums de nuestras casas de recreo. Dijo de él que los primeros ejemplares de peces rojos fueron importados en Francia en el siglo XVIII, regalados a madame Pompadour, y rápidamente se extendieron y multiplicaron por toda Europa.

Aprovecho la ocasión para desvanecer un error muy generalizado, referente al conocimiento de sexos. Todos los que comercian con estos peces venden como machos los que ostentan *tres colas* y los de *dos colas* como hembras. Esto es un error de observación que interesa hacer constar para que los aficionados no se dejen engañar. Un *pez colorado* con *tres colas* puede ser indistintamente macho o hembra; esta circunstancia no declara el sexo. Precisamente a esta anomalía de las *tres colas*, los chinos, por medio de entendidas selecciones y con rara paciencia, han llegado a variar hasta lo infinito, no solo la coloración del pez, si que también modificar la forma del cuerpo, el de sus aletas u órganos de locomoción y en algunos hasta sus ojos, creando verdaderas monstruosidades.

Pueden condensarse en seis tipos principales las variedades obtenidas por los chinos de peces dorados deformados.

1.° El pez *cola de velo*, que tiene el cuerpo corto y redondeado. Si lo tiene alargado disminuye de una manera considerable el valor del ejemplar.

La aleta caudal debe ser, por lo menos, tan larga o mucho más que el cuerpo, simétricamente desarrolladas y sólo unidas por su base; lo contrario es un desmérito. Los cuatro finales de dicha aleta no deben ser agudos, sino redondeados. Cuanto más largas son las aletas pectorales y abdominales, más estimadas son los ejemplares.

Los colores más apreciados son los más raros, los negros, los dorados rojos, luego los amarillos, los pios y, en último lugar, los blancos.

2.° El *rabo de cometa* es un *cola de velo* con la aleta caudal simple. Esta es más larga que el cuerpo y pende a modo de velo. Muchos piscicultores prefieren para la cría de *colas de velo* al *rabo de cometa* por ser estos últimos mas ágiles y sus huevos resultan fecundados en mayor número; por otra parte, se ha observado que de las crías se obtiene un tanto por ciento bastante crecido de peces con colas dobles.

3.° *Pez telescopio*, que para ser bueno es necesario que tenga un cuerpo redondeado y corto, las aletas, especialmente la caudal, largas, y esta última doble y hendida. El valor del pez, sin embargo, está en los ojos, que los tiene a manera de telescopio, situados a distancia de la cabeza. La forma de los ojos puede ser elíptica, cónica, esférica o tubular, lo más desarrollados posible, y una pupila negra. Los más apreciados son los que salen de la cabeza en ángulo recto.

En China los piscicultores de peces *telescopio* para obtener buenos ojos en sus ejemplares los tienen en acuariums dispuestos de manera que los peces se ven obligados a mirar empre en la misma dirección.

4.º El *Telescopio cola de velo* es la unión de los hermosos caracteres del *cola de velo* con los grotescos ojos del *telescopio*. Para muchos este pez es el ideal de un pez de acuarium y especialmente apropiado para salón. Un ejemplar perfecto, que es muy difícil de encontrar, se cotiza en Alemania de 200 a 300 marcos.

5.º *Pez oviforme*. De todos los peces dorados es el que menos se cría en nuestros acuariums. En él faltan los ojos del *telescopio* y las aletas tan pronunciadas del *cola de velo*. El carácter esencial de este pez, de cuerpo corto y en forma de huevo, es la falta absoluta de la aleta dorsal. Cuando esta aleta es rudimentaria desmerece su valor.

La coloración puede ser dorada, pía o blanca. Los ejemplares de este último color son muy apreciados.

6.º El pez *Ojos al cielo* tiene mucha semejanza con el *telescopio*. Se distingue por la ausencia absoluta de la aleta dorsal y por la situación de la pupila de sus grandes y estéricos ojos, que están dirigidos perpendicularmente hacia arriba.

Toda desviación de las pupilas en otro sentido disminuye el valor del ejemplar.

Existe aun otro pez dorado que los chinos llaman *Cuen-yu* en que los colores están dispuestos de manera en los costados que parecen estar escritos con caracteres chinos. Los negociantes pretenden que este resultado lo obtienen los chinos por una especie de tatuaje, empleando el arsénico con orines de tortuga. Lo cierto es que para todos es un secreto.

***

La carpa *Hi-Goii* es un pez verdaderamente ornamental, de reciente importación y naturalizado con feliz éxito en las aguas de nuestro Parque. La coloración es de un hermoso rojo minio, pudiendo alcanzar de 60 a 75 centímetros de longitud.

En el receptáculo superior de la Cascada de dicho Parque pueden admirarse ejemplares de dichas dimensiones, a mas de un gran número de peces de dos años hijos de aquéllos, que se distinguen de los demás peces por sus efectos decorativos

Mencionó el conferenciante otras especies de adorno a cual más interesante, deteniéndose con más escrupulosidad en el *macropodo de la China*, que dijo se introdujo en Francia en el año 1869, el cual, debido a la constancia y cuidados del piscicultor francés M. Carbonnier, pueden hoy día obtenerlo todos los aficionados a los peces de salón.

El *macropodo* vive y se reproduce en los más pequeños receptáculos, mientras la temperatura del agua no baje de veinte grados centígrados.

En el momento de la reproducción el macho se transforma completamente, tanto en su coloración como en el alargamiento considerable de sus aletas impares.

Pero lo más interesante de estos peces es la manera cómo protege a sus huevos. El macho ingiere una burbuja de aire que luego suelta, revestida de una capa mucosa, la cual, sin estallar, deposita en la superficie del agua. Esta operación la efectúa una porción de veces hasta que en dicho sitio queda un ruedo de espuma que constituye su nido. Entonces el macho va en busca de la hembra, a la que amorosamente conduce debajo del nido, al objeto de que verifique la postura. La hembra no se hace rogar y los huevos, fertilizados a su salida, como pesan menos que el agua, ascienden y quedan adheridos a la red de espuma. Si algún huevo se separa, el macho va a buscarlo con la boca y lo coloca en su debido sitio. Cuando la puesta ha terminado, la hembra se marcha y no se ocupa más de ellos; en cambio el macho, todo lo contrario, pone en orden a su nido, vela durante la incubación con gran solicitud hasta el nacimiento de los pececillos. Una vez efectuado, abandona a su progenitura a sus propias fuerzas.

***

Los peces salvajes, cuyo número de especies dicen los chinos que son tantas como las estrellas en el cielo, se las reprocha por su voracidad, su pequeña talla, por la lentitud de su desarrollo o la imposibilidad de vivir en aguas estancadas; sirven a los chinos para la repoblación de las corrientes de aguas estériles, en las que sólo se obtienen productos insignificantes.

Se extiende el conferenciante en largas narraciones sobre las costumbres de estos peces y manera o modos de capturarlos, proyectando un sin fin de artes de pesca muy curiosos, que demuestran el exacto conocimiento que los chinos tienen de estos animales.

En el Oeste de China, en la época del desove, colocan en los ríos y en las orillas paja, yerbas y pequeñas ramas de árbol para la recolección de los huevos, que después llevan al mercado, vendiéndolos a reducidos precios.

Los compradores los hacen nacer en un arroyal, metidos en vasos de tierra de forma cónica. Los alevines o pececillos, cuando tienen dos o tres centímetros de longitud y que ya pueden luchar por la existencia, los trasladan a otro arroyal de mayores dimensiones y que el agua tenga mayor corriente.

En otras provincias los pescadores, en vez de recoger la fresa, prefieren los pececillos recién nacidos, que asimismo los venden a los comerciantes, constituyendo un negocio de mucha importancia. En Kieun-Kiang se venden anualmente por más de dos millones de francos.

Cuando han llegado a su destino los clasifican: las especies domésticas para los viveros y los demás para la repoblación de lagos, estanques y pequeñas corrientes.

Toda familia que en el campo posee un terreno de unas doce hectáreas tienen un vivero para la cría de peces, repoblado anualmente por medio de pececillos que en la primavera se ha procurado y echado en el vivero. En doce meses las especies domésticas alcanzan fácilmente de dos a tres libras; pero a los siete empiezan ya a pescarlos. La mayor parte de esta producción piscícola la consumen los habitantes de la casa y si la pieza de agua

reune condiciones de que la reproducción se verifique, entonces el vivero resulta para el propietario una mina inagotable de alimento y renta.

Un sacerdote católico chino ha referido que su familia posee en el Hon-nau un vivero de doce hectáreas de superficie que le produce cada año más de 1,000 francos, después de haber proporcionado el pescado necesario para la alimentación de todo el personal de la casa.

* * *

Omitimos la narración que hizo al conferenciante sobre la alimentación y cuidados que los chinos prodigan a sus huéspedes acuáticos, así como las disposiciones que los legisladores han dictado para garantir la reproducción piscícola. Los derechos de la Naturaleza, los privilegios del Estado y los intereses de los particulares están a salvo a merced de estas sabias y preventivas medidas, fundadas en los verdaderos principios de la libertad y de la justicia.

¡Qué diferencia con lo que pasa en nuestro país, donde, con nuestra ignorancia y nuestra imprevisión, no respetamos nada, abusamos de todo y destruímos locamente lo que es más indispensable a las necesidades de nuestra existencia!

Así puso el señor Darder término a su conferencia, haciendo, además, un llamamiento a las autoridades y a los particulares para que fijen su atención en el asunto importantísimo de la cría de los peces y repoblación de los ríos, lagos y estanques, ya que, constituyendo un ramo de producción y de riqueza para otros muchos países, podría serlo también en el porvenir para nuestra patria.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Mundo Gráfico.—Interesantísimo en extremo es el número de esta semana de este gran semanario ilustrado.

Publica las siguientes notas de actualidad: Concurso de automóviles en Madrid.—El nuevo palacio de Comunicaciones.—Vuelco de un tranvía en Madrid; muertos y heridos. La corrida de la Prensa.—Academia taurina de Paco *Frascuelo*.—El emperador de Alemania en una revista militar.—La aviación en Barcelona.—Accidente a González Camó.—Notas de *sport*.—El arte y la fotografía.—Actualidades de Cataluña, etc., etc.

El texto es, como siempre, muy ameno e interesante, y la portada una verdadera preciosidad.

Alrededor del Mundo trae en su último número profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del Mundo.—La correspondencia cifrada (Un sistema universal).—La sombrerera retrato (El nuevo arte de atraer parroquia).—Son enfermos los niños holgazanes.—La fabricación de monstruos humanos en China.—¿Cuántas clases hay de hielo? (Hielo que no flota).—Pedrisco explosivo.—Postales de todas partes.—La transparencia de los cuerpos sin rayos X (Un nuevo procedimiento para ver el organismo por dentro).—Cartas oceánicas.—Para la Historia.—Célebre discusión entre Jovellanos y Cabarrás sobre las mujeres académicas.—Los últimos días de La Bédoyere (Cómo morían los generales de Napoleón). Un nuevo producto japonés (Caugrejos en conserva).—El correo hace 1,500 años.

Cataluña en automóvil, guía de las carreteras de la región, por José Muntadas.—No contiene más ni menos de lo que dice el título el cuaderno de 177 páginas que, lujosamente encuadernado, se acaba de publicar, y no es poco.

Poner en lista las 156 carreteras de Cataluña y dar cuenta del estado de cada una de ellas por quien la recorrió personalmente y conoce sus buenas y malas condiciones representa un servicio y una muestra de buena voluntad que merece todas las alabanzas. Si todos los ciudadanos, cada uno en su esfera, sintiera semejante altruismo, otra sería la suerte de nuestro país

Felicitemos, pues, todos al señor Muntadas, en particular los muchos que han de aprovechar las lecciones de su experiencia, sea a pie, en carro o en automóvil.

Las creaciones de Shakespeare.—La *Biblioteca Universal Ilustrada*, que con tanto éxito publica la casa editorial de esta ciudad Montaner y Simón, ha repartido a sus suscriptores esta obra, el tomo segundo de los correspondientes a la serie de 1912. Es por todo extremo interesante, original de la celebrada escritora inglesa María Macleod y correctísimamente traducida al castellano por Enrique Massager, en la cual están narradas en la forma amena de novela las principales producciones del inmortal dramaturgo.

De este libro se han hecho varias ediciones en inglés y traducciones en la mayor parte de idiomas extranjeros. Avaloran el texto copiosas ilustraciones.

El Cine.—Interesante en extremo resulta el sumario de esta popular revista correspondiente a esta semana. Después de una preciosa portada, inserta profusión de grabados de las más notables artistas que pueden verse actualmente en Barcelona, espléndida información de todos los teatros, *music-halls* y cines de la ciudad como igualmente de provincias, un cuento muy interesante, crónicas festivas, taurinas, artículos sobre cinematografía, argumentos, informaciones e interesantes noticias mundiales, una página de música original, folletín de novela de aventuras, etc. *El Cine* es un semanario que se populariza cada vez más por su valía y su baratura.

Remitidos.

Entre los diferentes procedimientos para destruir las moscas, el más seguro y exento de peligros es el empleo del papel pegajoso «Tanglefoot» (15 cts. doble hoja drogs.), porque lo mismo aprisiona las moscas en las habitaciones cerradas que en las abiertas, lo que no ocurre con los demás medios.

Seccion comercial.

BOLSA

Terminó el mes de Junio dejando el cambio de Interior estacionado en virtud de no acusar novedad alguna las impresiones recibidas de las plazas llamadas reguladoras. En la sesión de ayer tarde hubo algún movimiento en la cotización de valores locales, los cuales alcanzaron regular mejora debido a la demanda que de ellos hubo en la plaza de París.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 85'45, 45, 42, 43 y 85'45; contado, grande, 85'40; pequeño, 85'90, 86'00 y 87'00; Amortizable, 5 por 100, serie A, 101'15; C, 101'25.

Nortes, 100'80, 70, 65, 70, 80, 85, 90 y 101'00; Alicantes, 97'70, 65, 60, 70, 75, 80, 90, 95 y 98'00; Orense, 27'15, 10, 27'00, 05, 15, 25, 30, 35, 40 y 27'30.

Acciones varias.—Colonial, 66'62 y 66'50; Crédito Catalán, 1.'75; Andaluces, 65'00, 10, 15, 20 y 65'10; Río de la Plata, 95'25 y 95'30.

Cambio anterior.	OBLIGACIONES.		Dinero.
97'15	Títulos Deuda Municipal, 1903-904-905.	4 1/2	97'00
96'00	» » » 1906	4 1/2	96'15
96'50	» » » 1907	4 1/2	96'25
96'50	» » » Reforma 1908	4 1/2	96'62
98'00	» » » Mayo 1899 (Ensanche)	4 1/2	97'15
97'25	» » » Abril 1907 »	4 1/2	95'75
100'00	» » » de Sarriá.	4 1/2	100'00
101'50	Empréstito Diputación Provincial.	4 1/2	101'50
103'15	Cédulas Banco Hipotecario de España.—1 al 288,326	4	102'00
106'50	Puerto de Melilla y Chafarinas.—1 al 8,858	6	106'50
83'50	Norte de España, prioridad Barcelona.	3	83'50
77'75	Norte de España, Lérida a Reus y Tarragona (acciones adheridas).	3	79'00
97'50	Norte de España, Villalba Segovia.—1 al 53,000, cantidades pequeñ.	4	97'50
97'25	» especiales Almansa V.ª y T.ª—1 al 153,000, » »	4	97'25
95'00	» Huesca a Francia y otras líneas.—1 al 153 000, » »	4	96'12
82'75	Minas San Juan de las Abadesas garantid., Norte. » »	3	82'75
58'15	Tarragona a Barcelona y Francia » »	2 1/4	58'00
106'00	Madrid Zaragoza Alicante Ariza s. A.—1 al 100,000 » »	5	105'75
102'00	» » » serie B.—1 al 150,000 » »	4 1/2	102'12
97'25	» » » serie C.—1 al 150,000 » »	4	97'12
95'25	» » » serie D.—1 al 150,000 » »	4	95'75
55'75	Reus a Roda, » »	2 1/4	55'25
62'25	Almansa, Valencia y Tarragona, no adheridas, » »	3	62'50
78'65	» » » adheridas. » »	3	78'25
49'25	Medina a Zamora y Orense á Vigo, emisión 1880.—1 al 55,000.	variable	49'25
49'25	» » » » » 1883.—1 al 50,000.	variable	49'50
79'00	» » » prioridad, serie G y H.—1 al 24,903.	3	79'25
105'00	Madrid, Cáceres Portugal, serie 1.ª—1 al 20,000.	5	105'50
104'50	» » » » 2.ª—1 al 8,000.	5	104'50
97'50	» » » » 3.ª—1 al 10,000.	4	97'12
96'50	10,101 al 18,000, todas las centenas impares.	4	96'50
105'75	Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca.—1 al 10,000	6	105'25
95'00	Olot a Gerona.—1 a 5,000	4	95'00
96'75	Compañía General de Tranvías.—1 al 22,000.	4	96'50
96'00	Compañía Tranvía Barcelona a S. Andrés y extensiones.—1 a 4,000.	4	96'00
102'25	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000 cantid. peqs.	5	102'00
93'00	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000	4	93'00
93'85	Compañía Trasatlántica.—Números 1 al 29,900	4	93'50
81'75	Canal de Urgel.—1 al 28,000 cantidades pequeñas	5	81'75
79'50	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 15,000.	variable	79'50
92'00	» » 1 al 5,000.	3	92'00
100'00	Sociedad Hullera Española.—Números 1 al 5,000.	4 1/2	101'50
102'00	Compañía General Tabacos de Filipinas.	4 1/2	102'00
79'00	General Azucarera de España.—1 al 140,000.	4	79'00
94'50	Compañía Asfaltos Asland.—1 al 6,000, preferentes.	5	94'50

106'00	Puerto de Barcelona 1905.—1 al 16,600.	4 1/2		104'50
106'50	» » 1908.—1 al 16,000.	4 1/2		103'00
106'50	» » circulación 1909.—10,001 a 16,000.	4 1/2		105'00
10 '00	» » 1910.—16,001 a 22,000.	4 1/2		103'50
10 '00	» » 1911.—22,001 a 28,000.	4 1/2		106'00
103' 5	Puerto de Tarragona.—Serie A, 1 al 3,579.			103'75
101'00	Sociedad Anónima "El Tibidabo.—1 al 3,000.	4 1/2		101'00
93'35	Compañía Regantes Ebro-Bonos pref.—1 al 60,000.	4		93'25
97'50	Sedó (Sociedad en Comandita).—1 al 2,126.	5		97'00
103'00	Sociedad Catalana Alumbrado por Gas.—1 al 6,000.	5		104'00
99'00	Fomento Obras y Construcciones, no hipotecadas.—1 al 5,000.	4 1/2		99'00
100'75	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2,000.	5		100'75
100'75	"Siemens Schuckert, Industria Eléctrica.—1 al 3,000.	6		100'75
100'75	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1,600.	5		100'75
91'75	Navegación e Industria.—1 al 3,000.	4		91'75
97'75	Sociedad "Carbones de Berga„.—1 al 8,000.	4 1/2		97'50

Madrid.—Interior, contado, 85'25; próximo, 85'45; Amortizable, 101'10; Banco de España, 459; Tabacalera, 294.—*Cierre*: Interior, próximo, 85'4 ; Francos, 5'90.

París.—Exterior, 94'97; Andaluces, 295; Nortes, 474, 475 y 472; Alicantes, 460 y 459.

Bolsín de la noche.—Interior, ex cupón, 84'62 dinero.

Giros.—Francos, 5'85; Libras, 26'71.

Cupones.—Interior y Amortizable, 1.° Abril y 15 Mayo 1911, 21 por 100 daño.

Oro.—Centenes Alfonso, 5'55 por 100; Isabelinos, 5'55; Onza, 5'55; Cuartos de onza 4'95; Oro pequeño 3'55.

Plata.—Precios corrientes de la fina: Barcelona, de 107'00 a 107'80; París, a 102'00; Londres, a 29 0[0.

LONJA.

Trigo.—La sesión de ayer ofreció la circunstancia de que si bien por parte de los compradores la firmeza era la misma, la verdad es que fueron aceptadas algunas contraofertas a precios más bajos de los que se pretendían, debiendo advertir que los vendedores que en poco o en mucho no modificaron sus pretensiones no pudieron colocar un vagón. Debido a esto no pudimos anotar otras operaciones que las siguientes:

San Chidrian y Nava de la Asunción, a 43 1[4; Chillarón y Huete, a 42 1[2; Tarazona, a 42 3[4; Cantalapiedra, a 42 1[4; Cruger, a 42; Soria, a 41 1[2, y Cáceres, a 42 1[4.

El mercado cerró animado.

Arribos.—De trigo, 63 vagones, y cinco de harina.

Harinas.—Extra blanca superior, de 15 3[4 a 16; extra corriente, de 15 a 15 1[4; superfinas, de 14 1[2 a 14 [4. Número 3, de 13 1[2 a 14. Extra fuerza superior, a 19; extra corriente, de 18 a 18 1[4. Número 3, a 15 pesetas los 41'600 kilos.

Marítimas.

Movimiento del Puerto

28 Junio: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Torrevieja, en 6 días, pailebot "Apolonia„, de 48 toneladas, capitán Pamies, con patatas.—De Cardiff, en 9 días, vapor "Izaro„, de 1 311 toneladas, capitán Soma, con 2,650 toneladas de carbón a la orden.—De Liverpool y escalas, en 12 días, vapor "María„, de 1,114 toneladas, capitán Erezuma, con cargo general y 2 pasajeros.—De Mahón, en 19 horas, vapor-correo "Isla de Menorca„, de 537 toneladas, capitán Fernández, con cargo general y 61 pasajeros.—De Sóller, en 10 horas, vapor "Villa de Sóller„, de 190 toneladas, capitán Calafell, con cargo general.—De Marsella, en 20 horas, vapor "Andalucía„, de 1,251 toneladas, capitán Abril, con cargo general y 21 pasajeros.—De Palma, en 11 horas, vapor correo "Rey Jaime II„, de 595 toneladas, capitán Pujol, con cargo general y 45 pasajeros. De Bilbao y escalas, en 22 días, vapor "Cabo San Vicente„, de 1,106 toneladas, capitán Gascascoechea, con cargo general y 6 pasajeros.—De la mar, en 16 días, vapor "Mercé„, de 164 toneladas, capitán Capell, con pescado.—De Alicante, en 4 días, vapor "Francolí„, de 589 toneladas, capitán Vila, con cargo general y 56 pasajeros.—De Palamós, en un día, laúd "Montserrat„, de 35 toneladas, capitán Martí, con efectos.—De la mar, en 14 días, vapor "Bohemio„, de 33 toneladas, capitán Valdés con pescado.

Despachados

Para Las Palmas, bergantín goleta "Ponceño„, capitán Segní, con efectos.—Para ídem, vapor correo "Cataña„, capitán Soler, con ídem.—Para Valencia, vapor "Lista„, capitán Hernández, con ídem.—Para ídem, vapor correo "Ausias March„, capitán Serra, con ídem. Para Bilbao, vapor "Cabo Cullera„, capitán Astorquia, con ídem.—Para Marsella, vapor

francés "Provincia„, capitán Camberond, con ídem.—Para ídem, bergantín goleta "Urbana„, capitán Rosales, con ídem.—Para San Feliu, vapor alemán "Roma„, capitán Lambert, con ídem.—Para Almería, vapor "Numancia„, capitán Moll, con ídem.—Para ídem, vapor "Valencia„, capitán Llorca, con ídem.—Para Palma, vapor correo "Rey Jaime II„, capitán Pujol, con ídem.—Para ídem, vapor "Villa de Sóller„, capitán Calafell, con ídem.—Para Alicante, vapor "Francolí„, capitán Vila, con ídem.—Para Mahón, vapor correo "Isla de Menorca„, capitán Fernández, con ídem.—Para Avilés, vapor "Antonio de Satrústegui„, capitán Muñiz, con ídem.—Para Castellón, vapor "Sitges Hermanos„, capitán Caviglia, con ídem.—Para Melilla, vapor "Velarde„, capitán Roca, con ídem.—Para Palma, vapor correo "Rey Jaime I„, capitán Terrasa, con ídem.—Para Ciudadela, pailebot "Lorencito„, capitán Serra, con ídem.

Aperturas de registro.

PARA LIVERPOOL

Saldrá el lunes, 1.° de Julio, el vapor español VIA FREDA, capitán Imás, admitiendo carga. Lo despacha sucesor de J. Serra y Font, Pedro Larrañaga, calle San Pablo, 4, entresuelo.

Anuncios.

La POMADA y ESENCIA ANTIHERPÉTICA, preparadas por Borrell, curan de un modo prodigioso los Herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los

HERPES

y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación.

Botica de BORRELL, calle del Conde del Asalto, 52, esquina á la de San Ramón.

INFALIBLE Y SERIO

Para someter lo mismo á distancia una persona al capricho de vuestra voluntad, pedid al Sr. M. STEFAN, 72, Boulevard St-Marcel, París, su libro *Fuerzas Desconocidas* que os enviará GRATIS.

¿QUIERE USTED SER DICHOSO

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee: tener fortuna, salud y suerte con mi libro que mando gratis de SECRETOS MARAVILLOSOS.

Escriba á J. CATALA, Casier, núm. 2, París (Francia), é incluya 25 céntimos en timbres ó sello de correo de su país para la contestación.—Le agradeceremos nos envíe las direcciones completas de todos sus amigos y conocidos.

(Franquear las cartas con 25 céntimos).

Avisos.

ACADEMIA LOPEZ

(Curso especial y rápido para el verano).
Enseñanza rápida de Cálculo, Teneduría, Reforma de letra, Idiomas y Ortografía.
Título de Tenedor de libros de propiedad oficial Rbla. de las Flores, 1 (esquina Hospital). 1

Barberos aprendices El Sr. Gual en su Academia, no cobra hasta concluída la enseñanza perfeccionada, clase día y noche. Salvadores, 12. z 0

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez, *HOSPITAL, 114*, ent.°, 1.ª 0

Teatro Lírico (Paralelo) con muy buenas condiciones, se vende o se alquila. Razón en el mismo, de 5 á 6 tarde. 2

Impotencia y pérdidas seminales. Curación segura; 56 años de éxito, procedimiento especial del doctor Mutjé. Mendizábal núm. 26, 1.°, 2.ª Consultas: de 10 á 12 y de 4 á 6.

Dinero por muebles, pianos y cajas de caudales, operaciones en 4 horas, discreción completa. R.: Hospital, 94, almacén. 0

AVISO

El señor Ripoll, dueño del Eden Concert y otros establecimientos, admitiría uno o varios socios para la explotación de todo el negocio de su incumbencia, debiendo intervenir en el negocio.

Préstamos rápidos á propietarios en hipoteca, y en letra á industriales.—Cardenal Casañas, 10 y 12, 1.°, 1.ª De 11 á 1 y 4 á 6. 0v

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el *8 por 100 anual* en letra á propietarios, y comerciantes desde el *medio por ciento al mes*, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo. 0

Recadero de Barcelona, Mora, Zaragoza y Madrid. Calle Dr. Dou, núm. 11b2

VIUDOS Y SOLTEROS

Varias señoritas de todas edades y con dotes ó fortunas desde 100 á 100,000 duros ó más desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir (con sello dentro de la carta) á don E. Arnau. Diputación, 176, 1.° 2.ª No se admiten nos. Unica casa formal

Sastres Academia de corte, rápido, se vende el método. Llano de la Boquería, 2-3°

DINERO

en *hipoteca ó letra á* propietarios. Operaciones al día. Rambla Centro, 7, entr.°, 2.ª 0

VENÉREO-SÍFILIS IMPOTENCIA
ESPERMATORREA, PÉRDIDAS SEMINALES, ETC.
Curación pronta y en 8 á 12 días de blenorragias, ó sea
PURGACIONES gota militar, estrechez, úlceras, catarros, etc.
Tratamientos modernos sin olor ni dolor.
Dirigirse al Consultorio Clínico, antiguo del *Dr. Masson*, Rambla Canaletas, 13, pral. De 9 á 1 y de 5 á 7, 2 ptas. y Especial, 3 ptas.; de 8 á 9 noche, 1 pta. y Preferencia, 2 ptas. Gabinetes pobres de 9 á 11 mañana, y 7 á noche 0,50.

MENTALISMO

Curaciones sorprendentes. Gran éxito en las enfermedades nerviosas, reumáticas, estómago, dolor de cabeza y otras. Curación especial del cáncer. Córcega, 535, 5°, 2.ª (entre Lauria y Bruch).

Puede crearse buen porvenir, disponiendo de pequeño capital, asociándose para industria de lujo y positivos resultados. Escribir: cédula 149,600, Lista Correos. 2

DR. M. CAMPS
VÍAS URINARIAS - SÍFILIS

Tratamiento especial de la Blenorragia
MENDIZABAL, 6, 1.° De 11 á 12 y 5 á 5.
Consulta económica, 1 peseta 0
FUSTERIA, 2 y 4, 1.° (entre Plaza Antonio López y c. Ancha). De 12 á 1 y 7 á 9 noche.

Edificio-Fábrica con caldera y máquina de vapor, para vender o arrendar. Carretera de Mataró, 554, visible de 5 a 5.

FRANCES PRÁCTICO
CURSOS A 5, 7, 10 PTAS.
Curso gratuito permanente
CORTES, 576 (chafán Muntaner).

VÍAS URINARIAS
Curación radical de
VENÉREO — SÍFILIS — IMPOTENCIA
con los acreditados medicamentos del
DR. GALLEGO
18, Conde del Asalto, 18.
Festivos: De 10 a 1 y 7 a 8.

Cine Maravilla (Parcelo) con muy buenas condiciones, se vende o se alquila. Razón en el mismo, de 5 á 6 tarde. 2

Máquinas Cine
Vendo y alquilo. Comercial, 7, pral., 2.ª 2

Casamientos legalmente

Se despachan los documentos sin molestias para los interesados. Legitimación de hijos. Antiguo despacho. Quintana, 3, quiosco.

Se desean productos a comisión para viajar el Norte de España. Ofertas por escrito a la cédula 2.705, lista correos.

Caballeros y señoras: Despacho de toda clase de negocios particulares. Arco de Sta. Eulalia, 2 y 4, 1.°, 1.ª, entre Boquería y Fernando.

Sra. y Srta. de posición, se casarán con cab.° distinguido. Arco Sta. Eulalia, 2 y 4, 1.°, 1.ª

Letras a propietarios. — Hipotecas al 4 por ciento. Agld, 4, 2.°, 1.ª 2

Empleos y colocaciones.

Fábrica de calzado. Se necesita un aprendiz que sepa raspar y teñir. Bou de S. Pedro, 9. 1

Faltan aprendizas de 14 a 16 años, para trabajo fijo y seguro. Montjuich del Carmen, 4. 1

Sastre Falta un aprendiz y aprendiza. Durán y Bas, 15, 5.°, 1.ª 1

Falta corredor para una casa vinos al detall. Razón: Calle Santa Ana, 20, lechería. 2

Niñera joven, se desea. Calle Aribau, número 158, 4.°, 1.ª 1

Modista. Falta aprendiza adelantada; trabajo todo el año. Luna, 22, 1.°, 4.ª 1

Dependiente Se necesita para la venta de artículos de camisería. San Antonio Abad, 45, La Gran Camisa. 1

Se necesita una buena oficiala de ropa blanca, fina. Casa Cazanas. Diputación, 509. 1

Faltan chicas de 14 a 16 años para trabajo fácil, ganando enseguida. Calle Universidad, 48, bajos, derecha. 1

El profesor de peinados de señora señor Valls, necesita un aprendiz para trabajar el postizo. Rambla Cataluña, 6, entresuelo, 2.ª 1

Meritorio de 15 a 17 años, con buen carácter de letra y contabilidad. Ofertas por escrito a J. P. P. Rambla Centro, número 57, anuncios. 2

Chico 14 a 16 años, buena letra, con referencias. Comercio, 15, principal, 2.ª

FALTAN oficiales zapateros. Salvá, número 58, Pueblo Seco.

Meritorio. Se necesita con buena letra y que tenga práctica. Escribir a «El Diluvio» 697.

Aprendiz para pañería, falta de 14 a 16 años. Carmen, 14, principal.

Chico para recados, de 12 a 15 años, se necesita. Salvá, 54, farmacia.

Aprendiz de 14 años, se necesita. Durán y Bas, número 8, principal.

Buenas bordadoras
de medias. Tendrán trabajo seguido. — Santa Agueda, 10, principal, 2.ª, Gracia.

Ebanista Falta medio oficial y aprendiz. Torrente Vidalet, 22, Gracia. 2

Montaderes Se necesitan en la fábrica de calzado, calle de Cortes, 414 y un pasador de hierros a máquina. 3

Falta niñera de 16 á 18 años, ganando 15 pesetas mes. Calle Nueva Dulce, 2, 1.°, 2.ª

Modista. Faltan medio oficialas y aprendizas ganando. Marqués Duero, 104, princ pal, 2.ª

Modista. Faltan oficialas. Maris, 30 p.º

Aprendices mecánic s, faltan. S n P blo, 70, Cruz Blanca.

Hojalateros: Faltan en la calle Blesa, 28, esquina Conde Asalto, Pueblo Seco.

Muchacho de 14 á 16 años para rec dos y limpieza farmacia, falta. Pallars, 222 y Paseo Triunfo, farmacia, Pueblo Nuevo.

Aprendizas y medio oficialas ganando, faltan. Diputación, 565, fábrica cajas cartón.

Con toda clase de garantías, se ofrece mozo sólo p r las tardes; sabe leer y escribir. Escribir «Diluvio» número 844.

CHICO de unos 15 años con informes, para recados y despacho, falta. Rambla Cataluña, 54, librería.

Hacen falta 5 ó 6 señoritas para un trabajo fácil y limpio. Puede hacerse en casa. Diputación, número 294, bajos. 2

MODISTA Faltan aprendizas ganando. Calle Consejo de Ciento, número 519, entre Balmes y Rbla. Cataluña.

Faltan buenas maquinistas para pañuelos algodón. Freixuras, 8, 1.º, 1.ª

Bordadoras a máquina Singer o Werteim, se necesitan; trabajo continuo. C. Ciento, 256-5.º

Faltan medio oficialas y aprendizas ganando, para ropa blanca de señora. Ferlandina 41-1.º-2.ª

Se necesitan medio oficialas y aprendizas modistas. Salmerón, 255, tienda.

FALTA un aprendiz de 14 años. Bailén, 55, tienda. 2

Faltan medio oficialas y aprendizas para ropa blanca. Calle del Sitio 1714, 52, Pueblo Seco. 3

Cajas cartón Faltan oficialas y maquinistas. Vista Alegre, 15.

Falta un joven para comestibles, de 15 á 16 años. Lladó, 10.

Rayadoras y maquinistas, «vore foradada», faltan. R. Alta San Pedro, 7, pral.

Faltan maquinistas, medio oficialas y aprendizas. Merced, 23, 1.º, 2.ª

Sastre Se necesita pala y aprendiza adelantada. Cadena, 40, 3.º, 2.ª

Faltan remalladoras de calcetines. — Baja San Pedro, 42, interior.

Muchacha, se necesita para pequeños quehaceres de la casa y acompañar niña al colegio: buen sueldo. Raurich, 12, 1.º b

Falta maquinista y planchadoras para pañuelos «vora foradada». Baja San Pedro, 65, pral. b

Cajas de cartón: faltan aprendices de 14 á 16 años, ganando hasta 5 pesetas ó mas. Sadurní, 15, 2.º b

Aprendizas bien pagadas para trabajo fácil, se necesitan. Poniente, 46, 1.º, 2.ª b

Planchadora: se necesita para ropa de señora y caballero nueva. Mediana S Pedro, 48, 3.º, 2.ª b

Sra. francesa, de 40 años, desea trabajo de costura por días o bien colocación en casa seria. R. Barbará, 16 bis, 1.º, 1.ª, pensión francesa. b

Aprendiz: falta uno, ganando enseguida. Marqués del Duero, 78, fotografía. b 2

Ventas

Máquinas coser desde 25 pesetas, garantidas; reparaciones. 19, Talleres, ojo, 19.

El 104 Dormitorios, comedores, sillerías, toda clase de muebles. Precios sin competencia. Hospital, 104.

Peinadoras Urge vender todo el mobiliario y accesorios para elegante salón, precio módico. Séneca, 5, peinadora. Gracia. 1

TARTANA

y buenas guarniciones, sin caballo, se vende. Razón: Fivaller, 51. Pueblo Nuevo. 1

Se vende una tienda de jabón y aceite, barata, paga 4 duros de alquiler, se dará barata. Razón: San Antonio de Padúa, número 5, tienda de muebles. 1

Rosellón, 255, 3.º, 1.ª Se venden muebles y magnífica cama; de 10 a 3. 2

Se vende carro, caballo y punto de parada, para ganarse 12 ptas. día. San Bartolomé, 6, tda. 4

Vendo tienda granos. Razón: Calle Torrente de Flores, 147, Gracia; de 8 a 1. 1

Por marchar de ésta, se vende tienda, Diputación, 189, acreditada en pesca salada y frutería (alquiler 7 duros). 1

El 104 Liquida infinidad de mesas, sillas, mecedoras de regilla y varios muebles precios de fábrica. Hospital, 104.

Ocasión Hasta el día 30 se realizan a mitad de su valor varios muebles nogal, nuevos. Bellafila, 5, tienda. De 10 a 1 y de 4 a 6. 00

Fábrica de paños y novedades. Drilea Alpacas, Forrería y Panas, de **VALENTIN SOLER**. Todos los lunes, venta de trozos y cabos de pieza. Fernando, número 52 y Avinó, 7, entresuelo. 0

A PLAZOS MUEBLES SILLERIAS LAMPARAS, etc. — Calle San Pablo, 54.

MOTORES y aparatos gas pobre, de 6 a 50 caballos, garantizados, de ocasión. Vila y Vilá, 41. 0

El 104 Gran éxito. Mesas mármol redondas y cuadradas, precios liquidación. Hospital, 104. 0

Aparatos para gas pobre, Talleres Castells. Mata, 21 y Piqué, 15. 0

ULTIMOS DIAS.

MOBILIARIO. Sólo por 5 días lo vende familia distinguida por ruptura de enlace ausentarse a la Argentina. Dormitorio Imperio superior, otro dormitorio soberbio, salón moderno, comedor caoba, despacho, sala piano, recibidor, cortinajes, lámparas, alfombras y caja de caudales. Cortes, 674, 1.º, 2.ª (chaflán Bruch). 1

Waters, Turcas, Depósitos,
gran surtido.
Lavabos, Baños, Calentadores, etc.
Precios económicos.
Lacoma Hermanos.
Paseo San Juan, 44. 8

Gramofon superior, vendo con discos baratísimo; urge por ausentarse. San Antonio Abad, 9, 2.º, 2.ª, de 12 a 5.

El 104 Garantiza todos sus muebles. Acepta pedidos para fuera. Hospital, 104.

Horno de pan, 7 docenas día, vendo por 450 duros, 7 alquiler. R. Tallers, 25, 1.°

Zapatería medida y compostura, por defunción, vendo barato. R. Tallers, 25, 1.°

Comestibles Pueblo Nuevo, 15 ds. día, vendo a toda prueba. R. Tallers, 25, 1.°

Casa comidas en Gracia, cerca mercado, por salud, vendo. Razón: Tallers, 25, 1.°

Planchadora 2 oficialas, por 50 duros a prueba. Razón: Tallers, 25, 1.°

El 104 Exposición permanente de muebles modernos de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin visitar el 104. Hospital, 104.

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente
POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

Terrenos 1.700 metros edificables, con fachada a la carretera de Mataró, a pesetas 19'85 el metro (75 céntimos palmo). Razón en el número 564.

Gramofón muy potente, se vende, es ganga. Pasaje Pon de la Barra, 6, tienda.

Traspaso tienda calle Fernando. Razón: Gigantes, 5, cerrajería. 8

Se vende máquina de medias, rectilínea, número 9-27 centímetros. Amalia, 25, 1.°, 1.ª 2

Farmacia, se vende baratísima. — Razón: Riera Baja, 22, zapatería.

Casa huéspedes cerca la Rambla, 16 dormitorios, sol, luz eléctrica, muy concurrida, gran porvenir. Se vende por falta salud dueño. Razón: Unión, 7, cocheria. 2

Ganga Se venden 2 tiendas, punto céntrico, a prueba, tratar con el mismo dueño, Cabañas, número 54, tienda.

Electro-motores polidores, 3 y 4 HP., un dinamo 155 amperes y 2 electro-motores. Pau de la Creu, núm. 24. 2

El 104 Por vender sus muebles á precios inverosímiles, revoluciona el comercio de muebles. Hospital, 104.

BOMBAS
para agua, vinos y aceites; las famosas Kutt de cuadruple efecto desde 20 a 125 pesetas, se venden garantidas. Barbará, 16. r2

Impresores ¡Ocasión! Se liquida una imprenta nueva. C. Universidad 67

SE VENDEN TRES CASAS AL PIE TRANVIA: Por 2,000 ds. situada en Gracia, calle Travesera.

POR 4,000 duros situada en Gracia, calle Travesera, y otra con solar para edificar.

POR 5,500 duros situada en San Martín de Provensals, Carretera de Mataró.

Informarán Calle Alta San Pedro, 48, 2.°, 1.ª, o calle Vila Vilá, 69, casa torre. r

BICICLETAS se venden 40 por cesar en el alquiler, una caja de caudales y máquina de escribir. Abad Zafont, 11, tienda. r

Guillotinas. Se venden de 35, 50, 60, 70 y 80, varios troqueles. Egipciacas, 25. 2

Bicicleta contrapedal torpedo, con accesorios, vendo barato. Asalto, 84, tienda. 2

Bicicleta. Se vende de buena marca con piñón libre. Muntaner, 19, 2.°

Se vende tienda de planchadora con parroquia. Calle Universidad 104.

PIANO restaurado para estudio, 55 duros. Aribau, 79, 1.°

Impresores. Minerva Boston, titulares, blancos, filletaje y cascas. Egipciacas, 25. 2

Compras.

ALHAJAS
brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Paga más que nadie. 0
Conde Asalto, 6, entl.° frente Crédito Lyonés.

VENTILADOR ELÉCTRICO
de corriente continua.
que esté en buen uso, grande y de cuatro palas, se **comprará**. Condiciones a Ll. J. EL DILUVIO.
— Plaza Real, 7. —

Alhajas Papeletas de los Montes, oro, plata, platino, dentaduras. No vende sin visitar esta casa y ganará el 40 por 100. Zurbano, 3 (entre plaza Real y Escudillers). 10

ALHAJAS
papeletas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras ¿Quiere V. vender bien? Pago entero su valor. S. Pablo, 1, tda., cerca Rbla. Tasaciones gratis. 0

Compro oro, plata, platino y dentaduras Unión 12 tienda, próximo Rambla 0

Se compran muebles de todas clases, pianos, colchones, cajas de hierro, damascos, alfombras y pisos enteros. Calle Archs, 10, final de la Plaza Santa Ana, Hotel de Ventas y Compras.

Compraré bancos para ebanistas en buen estado; Tallers, 68 bis, 2.°, 2.ª 2

ORO plata, platino, galones, piedras preciosas y dtadenuras, única casa que compra pagando todo su valor. Calle del Hospital, 40, joyería, frente á la iglesia de S. Agustín. 0

Huéspedes.

Comedores de verano, los más frescos de Barcelona. Cubiertos desde 1 peseta. Fonda La Palma, Tallers, 11, 1.° 5

Habitación con o sin asistencia. Razón: Ronda San Pedro, 21, colmado. 1

Casa particular desea dos o tres caballeros a todo estar. Hospital, 85, 1.°, 2.ª 2

Madre é hija castellanas ce'en hab. balcón calle, con asistencia. Rda. S. Antonio, 84, pral. 1

Se desean 1 o 2 caballeros como huéspedes, buen trato. Unión, 50, entresuelo. 1

Se desean 1 ó 2 cabs. á 12 y 14 ptas. semana y 1½ y 14 duros mes Libretería, 5, 5.°, 2.ª y 2

A todo estar con desayuno, 15 pesetas semana. **Comida y cena** siete días seguidos, 8, 10 y 12 ptas. Variedad de platos para escoger. Sagristans, 7.

ABONOS de 60 comidas, 50 ptas.; 30 id. 15 ptas.; 14 id., 8 ptas.; á todo estar, con desayuno, 45 ptas. *Boquería, 21, pral.* 0

Bonita para cab.° y otra para 2 amigos, con o sin asist.ª, precio mód. Riera Alta, 48, 2.° 1.°

Cedo habitación balcón calle a caballero, con o sin. Poniente, 65, 5.°, 2.ª, cerca Ronda.

Sra. viuda desea 1 o 2 caballeros, con o sin, trato esmerado. Barbará, 2, 5.°, 1.ª

Cuarto con jardín, se alquilará a cababallero con asistencia, en Sarriá. Calle de Ceyás, 11, 1.°

Habitaciones para caballero, a todo estar. Puerta del Angel, 11, 3.°, 1.ª

Sra. viuda cede 2 magníficas habits. con sol, balcón calle, con o sin asist. Aribau 44-1.°-2.ª t

Aribau, 13, 1.°, 1.ª, P.ª Cast.ª cede habits. para cabs. o matr.° con asist.ª, precio módico, luz eléctrica. 742t

Familia castellana ceden habits. a cabs., con o sin asist.. Rambla Sta. Mónica, 6, 2.ª t

Ronda Universidad, 12, 1.°, 2.ª matrimonio solo desea cab.° formal, todo estar o solo comer. t

Habitaciones económicas, se ceden con asistencia o solo comer. Rambla Centro, 15, 2.° t

Casa particular admitirá 2 huéspedes o matri matrimonio con asistencia. Mendizábal, 4, 3.°

Habitación con asistencia o solo comer, para 1 o 2 personas, precio módico, Aribau, 5, 5.°, 2ª

Sra. sola desea caballero, trato familia, 9 duros mes. San Pablo, 52, 2.°, 1.ª

Sala a la inglesa, barata, con o sin, casa particular. Unión, 8, 4.°

Casa particular desea caballero a todo estar o dormir. Valencia, 205, entl.°, 1.ª

Buena sala y alcoba balcón calle, para 2, pensión económica y aseada. Carretas 22-entl.° 2.ª

Para huésped único, entre familia castellana, se ofrece. Tallers, 52, 1.°, 1.ª

Habitación con asistencia, desde 15 pesetas semanales. Urgel, 75, 2.°, 2.ª (esq.ª Diputación)

Cedo bonita habitación con asistencia a persona formal. Consejo de Ciento, 257, 2.°, 1.ª

Mendizábal, 25, 2.°, 2.ª Habs para 1 o 2 cabs. todo estar, balcón calle, precio económico. g

Familia disinguida desea Sr., único huésped. R. Mendizábal, 22, 2.°, 1.ª

Por 90 ptas., 2 habitaciones con vistas calle, a toda asist.ª Simón Rojas, 1, 3.°, esq.ª Raurich.

Casa particular admitirá 1 o 2 pera nas, con o sin asistencia. Calle Angeles, 4, 2.°, 1.ª 5

Se necesitan uno o dos caballeros, todo estar. Precio económico. Rocafort, 85.

Alquileres.

Casa particular familia castellana, habitación a dormir balcón calle. Canuda, 59, 2.° 1

Sala y cuarto con o sin muebles, 1 d pendiente y claro, 1 o 2 caballeros. Lauria, 54, 4.°, 2.ª 1

Madre e hijo ceden bonito gabinete sin asistencia. Muntaner, 45, 1.°, 1.ª 1

Piso 3.° para alquilar con sol, agua Moncada y gas, 7 y medio ds. Plaza Regomir, 5. Razón tienda. f 0

Alquiler de locomóviles y semifijas. Trenes completos para aguatamientos. Rosal, 11. g

Tienda para alquilar. Plaza Sepúlveda, número 185. 0

Arrendaré finca rústica cerca de Barcelona, propia para tener 15 o 20 vacas. Dirigirse, por escrito, a G. B., Rbla. Centro, 57, anans. 1

Torres, se alquilan una grande para numerosa familia y otra más pequeña, sitas entre Mollet y Palau. 10 minutos estación, junto bosque, rica agua, sitio fresco y elevado; precio económico. Razón: Calle de Santa Ana, 9, tienda. 1

Reducida familia cede habit. amueblada á señora sola. Razon: Diputacion, 210, portería. d

Robador, 6. Pisos por alquilar, de 18 á 20 ptas. con agua. Llaves Cesteria. 2

Carreteros: Bonita cuadra con habitación por alquilar en la calle de Córcega, 455.—Razón: calle Palma de San Justo, 1, 1.° 2 715 r2

Lujosas habitaciones por alquilar en casa Sra. francesa, pr.° médico. Barbará 16 bis-1.°-1.ª r

Señorita sola cede gabinete independiente a señor serio. Cédula n.° 62,957, Lista Correos. r

Por 8 ds. bonita torre, 3 dormitorios, gas, lavadero, jardín, terrado, tranvía a 20 metros. Copérnico, 53, travesía Muntaner (S. Gervasio). Razón: Muntaner, 64, 2.°, 1.ª g

Se desea 1 o 2 huéspedes para dormir, con familia castellana. Calle Urgel, 76, 3.°, 2.ª g

Al lado Universidad, habitaciones espaciosas para dormir. Cortes, 576. g5

Torre por alquilar en el Pla del Guinardó con agua y alumbrado. R. Princesa, 22, 2.° g

Casa de poca familia. Cedo una habitación a señor o dos amigos. Balmes, 7, 3.°, 2.ª g

Tienda por alquilar cerca del mercado de San José, 4 puertas a 2 calles. Razón: Hospital, número 54, relojería. g5

CASA PARTICULAR.

Se cederá a caballero respetable bonita habitación con o sin muebles. Consejo de Ciento, número 209, 2.°, 2.ª, chaflán Villarroel, 95. g2

Se cede sala a caballero para dormir, casa particular, pref. castellano. R.: Conde Asalto, número 20, 4.°, 2.ª g

Sirvientes.

Criada jovencita, se necesita. — San Pablo, núm. 20, corsetería

Falta cocinera interina para extranjeros, tres 4 de familia, 5 pesetas al día. C. Americano, calle Santa Ana, 9. b

CRIADAS La que desee colocarse pronto y bien, teniendo informes, acuda al antiguo Centro, QUINTANA, 3, kiosco, que siempre tiene casas. (No se cobra hasta estar colocada). t

Pérdidas.

Se ha perdido un perro mastín joven, con collar de correa y cuerda de atarlo, color gris y blanco. Al que lo devuelva se le darán 50 pesetas de gratificación. Cortes, 451, colmado. t

Anuncios oficiales.

Tranvías de Barcelona, Ensanche y Gracia (Sociedad Anónima).—Se avisa a los poseedores de obligaciones al 5 por 100 de esta Sociedad, que la Sociedad Anónima Los Tranvías de Barcelona (Les Tramways de Barcelona, Société Anonyme), tiene a su cargo el pago de los cupones de las mismas.

En su virtud podrán presentarse en las oficinas de esta Sociedad (ronda de San Pablo, 45), los tenedores del cupón número 8, vencimiento 1.° de Julio 1912, el cual será pagado a los tres días de su presentación, descontando de cada uno 0'665 pesetas por contribución e impuesto correspondiente.

Barcelona 26 de Junio de 1912.—P. A. de la J. D.—El secretario, Pablo Hasa. o

Banco Hispano-Colonial.—Desde el día 1.° de Julio próximo, de nueve a once y media de la mañana, se pagarán por este Banco los cupones y títulos amortizados de la Deuda municipal emisiones 1903, 1904 y 1905; series A, B y C, emisión de 1906; series D de 1907 y 1910 y bonos de la Reforma emisión de 1908.

Barcelona 26 de Junio de 1912.—El vice-gerente, Pedro I. de Sotolongo. o

Canal de Urgel.—A partir del lunes, día 1.° de Julio próximo, los señores obligacionistas de esta Compañía podrán presentar facturado el cupón de 31 de Diciembre de 1903 para el cobro de ocho pesetas a complimento del mismo, todos los lunes, martes y miércoles no festivos, de nueve a doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, Méndez Núñez, 1, 1.°

Barcelona 28 de Junio de 1912.—Por el Canal de Urgel.—El director, L. Ferrer. o

Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo. Desde pasado mañana, lunes, pagará esta Compañía el cupón número 65 de sus obligaciones de prioridad, que vence el mismo día 1.° de Julio, en el domicilio social, paseo de Isabel II, número 1, principal, todos los días laborables, de nueve a doce.

Barcelona 29 de Junio de 1912.—Por la Comisión ejecutiva.—El delegado del Consejo, M. Cenarro.

o

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales

Madrid, provincias y extranjero.

LOTERÍA NACIONAL

SORTEO DEL 28 JUNIO DE 1912

PREMIOS MAYORES

1.°	518	100,000	pesetas	Cartagena-Madrid.
2.°	27,836	60,000	»	Pontevedra-Málaga-Cartagena
3.°	19,917	20,000	»	Bilbao-Barcelona-Sevilla.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

10,705, Córdoba-Barcelona-Vigo.—11,093, Cartagena-Cádiz.—30,653, Madrid-Zaragoza.—13,916, Pamplona-Málaga-Madrid.—4,575, Madrid-Barcelona-La Unión. 24,409, Bilbao-Sevilla-Barcelona.—4,705, Madrid.—15,085, Pozoblanco-Barcelona-Vigo.—2,242, San Sebastián-Madrid.—10,674, Sanlúcar-Barcelona-Granada.—5,305, Madrid-Cabra.—22,723, Madrid-Nervas-Las Palmas.—16,535, Madrid-Barcelona-Huelva.—28,048, Bilbao.—6,513, Cádiz-Zaragoza-Madrid.—15,703, 24,303, 13,175, Madrid.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Centena

110 135 149 180 383 416 450 469 510 531 576 602 636 695 822 853 904 912 984
113 145 161 182 413 432 455 532 530 537 580 635 656 772 847 901 908 946 998
132 145 177 217

Mil

000 036 143 211 208 342 377 416 470 519 566 592 645 650 709 727 790 869 898
023 040 205 260 303 374 396 429 486 563 584 611 661 702 731 784 865 877 941
005 064 207 270

Dos mil

035 060 186 232 238 273 375 401 522 560 613 629 715 736 775 803 832 923 927
038 117 210 236 261 370 377 491 559 588 619 689 732 740 804

Tres mil

006 067 160 214 300 415 499 526 584 614 666 703 729 789 813 867 953 967 981
007 073 161 310 363 442 520 568 533 642 686 715 758 808 815 908 959 971 992
014 152 188 325 414 452

Cuatro mil

012 065 128 150 157 273 312 361 385 418 468 553 597 600 644 685 788 864 956
031 072 136 153 248 299 347 362 440 455 523 588 598 615 655 729 805 940 983

Cinco mil

000 125 194 243 305 343 377 393 455 477 533 541 609 624 762 798 814 912 035
066 156 213 280 323 348 380 429 471 480 539 546 617 744 790 805 855 919 067
076 177 215

Seis mil

015 150 211 222 295 318 343 407 523 539 585 649 693 832 898 909 961 967 983
077 187 213 224 300 335 354 510 534 553 639 676 701 817 908 940 964 974 989
133 202

Siete mil

019 085 127 151 206 260 285 344 434 444 504 639 717 742 927 966 969 971 984
036 087 150 201 248 256 295 429 437 450 524 667 722 798 953 968

Ocho mil

058 191 326 398 440 495 572 580 605 635 688 769 802 828 873 888 894 930 980
135 214 333 427 464 514 579 598 634 658 738 778 822 829 880 889 907 932 998
177 301 349 438 481 533

Nueve mil

070 214 288 318 373 399 404 418 517 585 607 653 667 704 815 815 869 917 928
148 257 309 322 374 402 416 444 518 598 611 661 663 790 843 859 899 918 957
179

Diez mil

019 058 091 121 223 259 369 410 438 521 557 684 700 716 754 792 848 858 907
043 068 093 189 234 270 384 415 514 539 597

Once mil

010 047 122 154 177 203 210 261 315 369 426 472 574 683 753 844 859 905 975
023 091 137 162 190 209 216 293 345 387 431 546 669 709 768 857 890 915 907
034 107

Doce mil

000 015 039 110 102 341 358 395 437 450 548 582 623 691 717 838 850 887 964
003 029 087 160 300 350 369 429 433 532 530 585 649 721 754 849 879 896

Trece mil

057 127 162 209 280 374 413 447 523 599 692 702 724 759 801 817 866 965 998
124 156 168 240 285 401 436 510 547 669 700 714 742 767 804 861 942

Catorce mil

010 141 238 283 322 339 360 432 461 619 633 702 714 741 803 848 886 910 979
098 173 274 285 326 335 36[illegible] 433 561 623 639 708 728 755 815 865 889 956 988
138 184 278 319 335 358 365 436

Quince mil

008 037 152 254 396 427 451 503 5[illegible]6 571 586 632 686 763 803 815 843 895 933
020 063 229 274 409 436 497 504 553 572 615 645 750 798 805 824 830 915 996
021 141 252 354 426 448

Diez y seis mil

001 019 122 248 314 436 531 573 599 611 640 707 814 852 858 880 900 939 993
007 025 132 274 316 447 532 577 602 628 690 769 831 854 867 892 927 965 995
015 061 209 303 325 518 545 594 604 639 699 808

Diez y siete mil

005 064 139 193 241 267 324 375 447 552 646 749 763 783 789 812 845 927 967
037 094 166 222 246 318 330 418 478 631 741 760 772 785 791 841 894 944 965
050 098 176

Diez y ocho mil

018 0[illegible]0 149 180 287 296 331 461 489 589 592 706 727 786 902 917 929 939 990
047 056 168 196 291 307 451 468 556

Diez y nueve mil

113	150	220	241	2[illegible]5	328	423	457	4[illegible]5	5[illegible]0	576	615	649	673	692	744	807	8[illegible]6	885
120	200	2[illegible]2	242	2[illegible]2	422	446	491	[illegible]05	553	623	647	669	683	713	785	824	863	899
130	208																	

Veinte mil

087	1[illegible]5	128	147	221	337	422	45[illegible]	485	55[illegible]	584	596	628	726	752	801	856	861	918
092	110	138	154	234	376	433	464	528	577	595	619	656	738	777	834	859	863	982
099	122	145	187	335	415	458	472											

Veinte y un mil

074	339	411	4[illegible]5	431	528	560	592	60[illegible]	698	739	790	912	919	940	959	972	983	997
124	[illegible]71	415	426	458	536	569	605	[illegible]3	732	741	805	913	921					

Veinte y dos mil

024	0[illegible]0	114	137	150	188	209	353	385	450	609	676	722	743	802	889	901	958	984
069	084	135	146	156	139	253	357	414	562	636	721	734	772	876	891			

Veinte y tres mil

016	101	1[illegible]4	217	305	358	409	444	475	50[illegible]	579	626	679	719	757	811	828	90[illegible]	969
020	114	[illegible]8[illegible]	292	316	3[illegible]1	411	469	484	524	5[illegible]5	636	707	727	767	817	880	919	955
094	124	216	304	319	405	412	470	499	569									

Veinte y cuatro mil

016	1[illegible]0	236	279	340	452	497	541	579	642	730	744	779	811	832	842	870	930	981
048	1[illegible]4	263	322	420	467	504	553	613	671	732	755	793	825	841	853	905	953	988
065	174	272	328	425	490	522	573	628	7[illegible]5	743	768							

Veinte y cinco mil

0[illegible]3	089	125	193	337	360	387	401	514	602	616	634	683	764	829	899	905	942	978
[illegible]88	092	15[illegible]	202	349	361	390	479	535	611	619	635	740	807	888				

Veinte y seis mil

00[illegible]	042	093	197	311	328	352	3[illegible]2	5[illegible]8	598	6[illegible]0	707	733	768	858	882	942	965	999
01[illegible]	084	137	239	318	345	361	473	546	633	697	730	7[illegible]8	777	879	889			

Veinte y siete mil

007	051	082	180	301	3[illegible]5	401	427	443	453	[illegible]84	625	668	673	707	7[illegible]1	80[illegible]	834	894
035	056	101	211	328	35[illegible]	418	442	447	457	5[illegible]6	635	671	698	736	767	925	889	926
048																		

Veinte y ocho mil

0[illegible]4	143	265	297	312	334	362	376	382	416	481	639	766	779	82[illegible]	819	922	956	971
[illegible]21	144	267	302	332	351	367	381	390	423	628	749	777	825	843	872	925	970	987

Veinte y nueve mil

041	095	171	305	357	430	471	511	569	628	651	6[illegible]5	759	796	813	896	932	963	993
014	100	176	310	388	433	491	546	573	654	666	695	79[illegible]	797	834	927	943	979	995
045	143	183	318	413	435	498	560											

Treinta mil

007	100	201	248	305	364	449	479	568	638	665	677	712	733	804	834	843	910	9[illegible]5
05[illegible]	171	211	258	332	387	473	522	599	652	671	697	719	792	807	836	867	96[illegible]	[illegible]91
[illegible]0	138	218	285	350	448													

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 aproximaciones de 600 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 aproximaciones de 544 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio tercero.

Caída de un capitán.—Visita.

Madrid, 23 Junio (2 tarde).

En el aeródromo militar de Cuatro Vientos, campamento de Carabanchel, el capitán de ingenieros señor Bayo salió pilotando un monoplano para hacer maniobras, favorecido por la ausencia del viento. Cuando estuvo en el aire el motor sufrió una avería, cayendo violentamente el aparato desde una altura considerable. El capitán Bayo ha sido recogido con las dos piernas fracturadas. En gravísimo estado ha ingresado en el hospital de Carabanchel.

Una Comisión de Reus, acompañada del señor Nougués, ha visitado hoy al ministro de Hacienda para tratar de asuntos que afectan a aquella localidad.

Los ferroviarios.

Madrid, 28 Junio (2 tarde).

A las diez de la mañana se ha verificado sesión de ferroviarios, bajo la presidencia del compañero Barrio.

Se nombraron secretarios a los delegados de Santander y Zaragoza.

El compañero Barrio abandonó la presidencia y la ocupó Martín Sanz.

Barrio dice que se anunció el Congreso del 24 al 28, finalizando hoy este plazo, insuficiente para terminar sus tareas. Hace notar que el salón de la Casa del Pueblo lo necesitan algunas Sociedades que lo tenían solicitado con antelación. Solicita a los compañeros para que emitan su opinión para la continuidad de las sesiones.

El compañero Guerra propone que Barrio ruegue al alcalde se digne ampliar el permiso para celebrar sesiones en el teatro Español.

El jefe del Gobierno.

Madrid, 28 Junio (4 tarde).

El señor Canalejas continúa algo delicado de salud.

Esta mañana le ha visitado el ministro de Estado, quien, según ha manifestado el presidente, nada le ha dicho respecto a cuestiones internacionales que revista novedad.

Desde el domicilio del presidente ha marchado el marqués de Alhucemas al ministerio de Estado para asistir a la recepción diplomática de los viernes.

Hoy escasamente había noticias para la Prensa en casa del presidente del Consejo.

Este ha recibido a los periodistas con la acostumbrada amabilidad y a falta de otro tema se ha hecho un poco de conversación sobre el próximo debate de Mancomunidades. El señor Canalejas supone que a él no le tocará el turno de hablar hasta el lunes. De lo que pueda ser este debate no tiene impresión formada el jefe del Gobierno, pues no ha hablado de él nada con los que se dice son opuestos al dictamen.

—He leído—decía el señor Canalejas—todas esas cosas que se atribuyen a ex ministros del partido sobre actitudes más o menos hostiles. No sé una palabra de todo eso, pues a mí nadie me ha dicho nada. Dicen que el señor Alcalá Zamora asegura que él no combatirá al Gobierno, sino al dictamen de la Comisión; pues no debe olvidar que yo he asistido a casi todas las reuniones que ha celebrado esta Comisión y que el dictamen está, por lo tanto, formulado de acuerdo con el Gobierno. En fin, el debate dará lo suyo.

Las Mancomunidades.

Madrid, 28 Junio (5 tarde).

Poco después de abrirse la sesión del Congreso se reunieron en una de las secciones los diputados por Cataluña, convocados por el señor Sala, para cambiar impresiones acerca de la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Todos los asistentes reiteraron la satisfacción con que habían visto la labor llevada a cabo por los señores Sala, Cambó y Corominas en el seno de la Comisión, conviniendo en que éstos fueran los que llevaran el peso de ella desde sus respectivas representaciones.

El señor Giner de los Ríos se mostró conforme con lo sustancial del proyecto, haciendo algunas salvedades en materia de beneficencia y enseñanza. Aquélla no deberá revestir carácter religioso y ésta habrá de ser neutral.

Se habló de la aprobación del proyecto y se convino en reiterar al jefe del Gobierno la aspiración unánime de Cataluña de que no se cierren las Cortes antes de aprobar el proyecto en el Congreso y nombrar en el Senado la Comisión que ha de conocer de él.

A las cinco y media, en medio de gran espectación, ha comenzado en el Congreso la discusión del dictamen sobre el proyecto de Mancomunidades.

Los diputados y senadores que discurrían por los pasillos poblaron enseguida los escaños del salón de sesiones.

En el banco de la Comisión, que es el posterior al banco azul, tomaron asiento por este orden los señores Ruiz Valarino, Guillén y Sol, Alvarez Mendoza, Sala, Corominas, Pedregal y Cambó.

La presencia de los señores Cambó y Corominas en el banco de la Comisión ha llamado poderosamente la atención.

Todos los diputados y senadores catalanes que se encuentran en Madrid asisten a la sesión.

El señor Moret ocupa su escaño.

El señor Maura, que estuvo en el Congreso a primera hora, abandona el salón de sesiones al empezar a hablar el señor Soldevilla.

Los diputados catalanes se ven asediados por paisanos suyos que piden papeletas para la tribuna con objeto de asistir a la sesión.

SENADO

Madrid, 28 Junio (6 tarde).

Con escasa concurrencia en escaños y tribunas el señor López Muñoz abre la sesión a las cuatro menos cinco. El banco azul desierto.

Aprobada el acta, se lee el despacho ordinario, en el que aparece el proyecto de ley relativo al régimen administrativo de Canarias, acordándose pase a las secciones.

Orden del día.

Se aprueba el dictamen autorizando al ministro de la Guerra para enajenar en subasta pública el monte Gurugul de San Sebastián.

Se vota definitivamente la concesión de un crédito de 8.000,000 para el ministerio de Marina y otro proyecto declarando monumento nacional unas antigüedades.

El Senado pasa a reunirse en secciones a las cuatro y diez minutos.

A las cinco y media se reanuda la sesión.

Se da cuenta del resultado de la reunión de secciones, en la que ha sido nombrada la Comisión dictaminadora del proyecto de reforma administrativa de Canarias, compuesta por los señores Rodríguez Carracido, Corp, Belascoain, Ambiard, Rodrigáñez, Pena y Rodríguez de Celis.

Se lee el orden del día para el lunes y se levanta la sesión a las seis y cinco.

La Prensa.

Madrid, 28 Junio.

El Imparcial recuerda lo que dijo cuando vino la representación de las Diputaciones catalanas a Madrid a entregar al señor Canalejas el proyecto de Mancomunidades y dice que se mantiene en aquella actitud. Recuerda que cuando se discutió el proyecto de régimen local los que hoy quieren aparecer como amigos de Canalejas eran adversarios acérrimos del partido liberal y es en la persona del actual jefe del Gobierno en la que más se ensañaban para hacer patente su hostilidad. Estima como una habilidad para producir efectos políticos el traer a debate el proyecto de Mancomunidades cuando están para terminar las sesiones de Cortes, porque ahora falta ambiente de serenidad para hacer labor útil, y advierte que ni en el discurso de la Corona ni en el programa del partido liberal hay el menor atisbo de este asunto de las Mancomunidades. Es recogido de labios de los catalanes, patrocinado por el Gobierno, sin escuchar ni pedir previamente la aquiescencia de las grandes autoridades y de las prestigiosas representaciones del partido; la mayoría de éste no recata su criterio hostil. Venida en estas condiciones la iniciativa, ¿tiene fuerza moral ni probabilidades siquiera de prevalecer? Y, no teniéndola, abordar problema de tal importancia con la plena seguridad de que se carece de los medios necesarios para resolverlo, es obra quizás poco seria; desde luego muy ocasionada a no ser fecunda sino en escisiones y perturbaciones.

El Liberal dice que parece mentira que sean los primates del partido liberal los que se opongan al proyecto de ley de Mancomunidades, no encontrando para ello más que el ridículo pretexto de no figurar en el programa del partido liberal.

Y termina diciendo:

«Sí, nos place que el Gobierno, después de haber pecado tanto, se haya decidido primero con los cabildos insulares y ahora con las Mancomunidades peninsulares y a llevar obra verdaderamente nueva a las Cortes.»

El Universo, en su artículo de fondo, recoge la hostilidad de los señores Moret y Montero Ríos al proyecto de Mancomunidades, y, extendiéndose en esa hostilidad, prevé serias dificultades dentro de la mayoría; pero en otro artículo dice:

«A pesar de las hondas divisiones de la mayoría dudamos mucho que en la votación nominal a que el señor Canalejas parece dispuesto a llegar quede el Gobierno derrotado; en primer lugar, porque esa votación ha de ser más efectista que decisiva y, además, porque después de lo ocurrido en la supresión del impuesto de Consumos y de

otros proyectos que repugnaban a quienes por disciplina los votaron no creemos que ahora cambie de táctica. Cuando se trata de Gobiernos y mayorías como la que acaudilla el señor Canalejas no cabe aventurar juicios; para esto es necesario que haya criterio fijo, programa definido, conducta recta: pero cuando todo se sacrifica al afán de conservarse en el Poder y se vota contra lo que se opina y se siente, hay que atenerse a lo que resulte por azar o envite, como en el juego que se quiere reglamentar.»

DE PROVINCIAS.

En un taller.—Protesta.—Cuestiones obreras.

Ferrol.—En el arsenal el maestro del taller de forja, Francisco Pérez Zavala, natural de Bilbao, observó deficiencias en el trabajo de Luis Sanz Güell. Por no reprender a su paisano en público, le llamó a su despacho y le amonestó severamente. El obrero, enfurecido, se arrojó sobre el capataz, empuñando una navaja barbera. El jefe sacó un revólver; pero otro obrero llamado Ramón Díaz Laja llegó a tiempo y sujetó a Sanz Güell. A partir de este momento no se sabe ciertamente lo sucedido. Parece que el maestro se vió acometido por varios obreros y huyó, saltando por una ventana, no sin que disparara su revólver, hiriendo un proyectil a Díaz Laja, el obrero que había intervenido. Entonces los operarios se lanzaron en persecución del jefe, alcanzándole, golpeándole y causándole graves heridas en la cabeza. Los dos heridos han sido trasladados al Hospital civil.

Vigo.—Por conducto del general Antero Rubín se ha enviado al señor Canalejas una protesta, suscrita por veintidos Sociedades obreras y treinta de agricultores, contra la intervención de la fuerza pública para disolver la manifestación de traineros que se reunió el sábado ante la Comandancia de Marina, manifestación que tenía por objeto oponerse a la que celebraron los partidarios de la pesca a la ardora.

Oviedo.—Se teme que se declaren nuevamente en huelga los tranviarios de Gijón.

La huelga de cargadores del muelle de Avilés no lleva camino de solución.

Zaragoza.—Continúa igual la huelga de albañiles. La Sociedad de albañiles de Madrid se ofreció a los huelguistas, poniendo a su disposición todos los fondos que tiene en caja. Anuncia el envío de 5,000 pesetas esta semana. Se tienen noticias de que vendrán esquiroles catalanes, cosa que ha disgustado mucho a los huelguistas.

CONGRESO

Madrid, 28 Junio (12 noche).

Se abre la sesión a las 5'50, hallándose en el banco azul los señores Canalejas, Alba y Barroso.

Se aprueba el acta de la anterior.

Orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de reorganización administrativa de Canarias.

Se aprueban algunos dictámenes.

Continúa la interpelación de Pablo Iglesias sobre la aplicación de la ley de jurisdicciones.

Pablo Iglesias prosigue su interrumpido discurso. Cita nuevos casos y se detiene en el de Meliá, condenado porque era director interino de *Vida Socialista* cuando se publicó un artículo que fué denunciado y del cual es autor el orador. Dice que no se consigue nada con meter gente en la cárcel, porque la prisión fortalece la voluntad de los que sufren injusta persecución de la justicia y aumenta su actividad propagandista.

El señor Canalejas le contesta, empezando por decirle que no puede seguirla en el camino que ha llevado en la interpelación, examinando caso por caso. Manifiesta que ningún Gobierno ha concedido tantos indultos por delitos políticos como este, y si no se han concedido más ha sido porque por una mal entendida vanidad nadie los ha solicitado. Refiriéndose a la amnistía dice que es una incongruencia que la piden los que todos los días están amenazando con la revolución, cosa que ya no se tolera en ningún país del mundo. Respecto al punto concreto de la ley de jurisdicciones dice que comprende que no puede continuar el actual estado de cosas. Estima que la ley debe desaparecer, pero antes hay que reformar el Código de justicia militar.

Pablo Iglesias rectifica y dice que él ha podido combatir al señor Canalejas como mal gobernante y hombre funesto al país; pero nada más, y, sin embargo—añade—, ha habido una época en que ha bastado mi firma en los escritos para que fueran denunciados. Niega que existan estas conjuraciones en que el señor Canalejas sueña para hacer la revolución. En Bilbao el año pasado, si el señor Canalejas hubiese tenido el

acierto de hacer que se atendieran las modestas peticiones de los obreros, hubiera pasado todo el verano muy tranquilo.

El señor Nougués interviene, invocando la autoridad del señor Maura en este asunto. Pregunta si se puede tolerar que siga yendo a la cárcel el impresor de un periódico después de la discusión pasada de los suplicatorios.

El señor Maura: Esto era antes, porque lo demandaba la inmunidad del diputado.

Varios republicanos: Sigue ocurriendo, pues ahora está en la cárcel el regente de *El Progreso* por un artículo que lleva la firma de Emiliano Iglesias.

El señor Maura: Pues si no hay inmunidad, se debe proceder contra el diputado.

El señor Salvatella: Es que la ley manda prescindir del diputado.

El señor Nougués pide la reforma inmediata de la ley de jurisdicciones y que se conceda una amnistía para los casos pendientes.

El señor Canalejas manifiesta que ya cuando se discutieron los suplicatorios expuso su criterio contra esto.

El señor Nougués: Pero como la ley no se ha reformado, resulta que los Consejos de guerra y las autoridades militares, cumpliendo con su deber, prescinden de los diputados y proceden contra los inocentes.

El señor Romeo interviene, refiriendo lo que le ocurrió cuando ingresó en la Cárcel Modelo hace tres años. Aboga por la inmediata derogación de la ley de jurisdicciones. Afirma que se da el caso de que los jueces militares van a un castillo por no condenar.

El señor Azcárate cita varios casos de artículos que han aparecido en *Vida Socialista* firmados por Pablo Iglesias y, sin embargo, se ha procedido contra el director del periódico. Luego después se ha visto que podía haberse concedido el suplicatorio contra Iglesias, con lo que resultaba el notorio castigo de un inocente. Una ley que ampara estas cosas ¿puede continuar vigente?

El señor Canalejas dice que no necesita de estímulo alguno para reformar leyes que son defectuosas; pero recuerda que en Italia y Francia ha habido Comisiones que han tardado diez años en dictaminar. Manifiesta que si tiene la posibilidad de sacar una reforma en su totalidad, abordando la del Código militar y la de la ley de jurisdicciones, la abordará pronto, pues eso es mejor que venir con soluciones fragmentarias.

Se da por terminada esta interpelación.

El señor Senante se ocupa de los hechos ocurridos en Badajoz y pide al Gobierno que depure las necesarias responsabilidades.

El señor Miró dice que se ha puesto en libertad a los últimos presos por los sucesos del verano anterior pertenecientes a los grupos sindicalistas y societarios de Barcelona; pero se ha hecho obligándoles a dar su palabra de que se marcharán de Barcelona y de España. Esto —añade— es ilegal y antijurídico, pues o son culpables o no lo son; en el primer caso deben ser castigados, y si no son culpables no hay razón para castigarlos.

El señor Barroso ofrece enterarse y transmitir también el ruego a su compañero de Gracia y Justicia.

El señor Zabala, con motivo de las manifestaciones hechas por el señor Rodrigáñez en el Senado, se ocupa de la caducidad de minas, haciendo varias observaciones que son contestadas por el ministro de Hacienda.

Se reanuda el orden del día y se pone a discusión el dictamen de la Comisión, nuevamente redactado, acerca del proyecto de ley sobre construcción en Bilbao de un grupo de cuarteles.

El señor Pedregal combate el dictamen, extrañándose de él cuando el informe de la Comisión de presupuestos es contrario.

El señor Merino le contesta y, después de rectificar ambos, se aprueba el dictamen.

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley de Mancomunidades provinciales. (Expectación.)

El señor Soldevilla consume el primer turno contra la totalidad. Dice que tal vez su intervención en este asunto habrá hecho pasar por la mente de los que le escuchan la fábula del álamo y el jilguero, pues es tan poca su importancia que nada van de influir sus palabras en la suerte que haya de correr el dictamen. Pide benevolencia a la Cámara y ofrece ser breve. Manifiesta que nadie podrá señalarle un acto que esté disconforme con las obligaciones de diputado de la mayoría; pero esta cuestión de las Mancomunidades llama a su conciencia y ella le obligó a escribir pidiendo permiso al señor Canalejas para mantener su actitud contra el dictamen. Dice que cuanto diga es suyo exclusivamente, sin que se refleje el criterio de nadie, puesto que con nadie ha consultado y a nadie ha pedido consejo.

Estima que este proyecto es perjudicial para España y para Cataluña misma y cree que es un mal que el Gobierno lo haya presentado. Aunque se dice que es para todas las provincias, todos sabéis—añade—que es para Cataluña, que se halla hoy en determinadas condiciones. No quiere el orador que se atribuya su enemiga al dictamen a odio a Cataluña, como se sus rre de todos los que son enemigos del proyecto, pues ama a la región catalana. Dedica un párrafo a cantar las excelencias de Cataluña, y al llegar a decir que allí hay unas mujeres vigorosas y fuertes se producen murmullos de regocijo y muchos diputados ríe a carcajadas. No quiere pasar a examinar el proyecto artículo por artículo porque esto ya sería recogerlo, pues estima que debe rechazarse en bloque. (Más rumores y risas.) Recuerda una conferencia que tuvo con el señor Prat de la Riba en 1900, en la cual abogaba éste por tales y tales cosas que significan una independencia. ¿Qué ha pasado desde entonces a la fecha?

Lee fragmentos de varios periódicos y de discursos entre ellos del pronunciado por el señor Cambó en Zaragoza, donde hablaba de aceptar la monarquía como mal menor con tal de conseguir las aspiraciones de Cataluña. Dice, dirigiéndose a los diputados catalanes, que digan claramente si lo que quieren es la emancipación. Entre frecuentes rumores de la Cámara dice que una vez otorgada la Mancomunidad catalana comenzarán a aumentar las peticiones y pedirán la acuñación de moneda, el idioma y—casi no me atrevo a decirlo por su gravedad—pedirán el Ejército. (Grandes murmullos.)

El señor Amado: ¡Ca!

El señor Soldevilla: Sí lo pedirán. Dice que se está engañando a los pobres indígenas, a los que se alucina con el catalanismo y se les hace odiar el Poder central para someterles después a un caciquismo mayor. Recuerda que cuando él fué gobernador de una provincia catalana uno de los más importantes corifeos del catalanismo era el que más le abrumaba con peticiones de suspensión de Ayuntamientos. Cita lo que se hace en Suiza, los Estados Unidos y otras Repúblicas, donde se tiende a centralizar la justicia, haciendo un Código común para toda la nación. Le dice al señor Canalejas que se ha entregado demasiado pronto.

El señor Canalejas: ¿Se ha tomado S. S. la molestia de leer el proyecto?

El señor Soldevilla: Sí lo he leído y lo estimo atentatorio a la unidad de la patria. Les dice a los diputados de la mayoría que si se aprueba este proyecto no podrán hablar del amor a la patria. (Protestas de la mayoría.) Termina recordando frases de los españoles a los granaderos de Napoleón cuando les decían: Vosotros habláis del dinero, pero no podéis hablar de la patria y del honor.

El señor Sala le contesta y dice que el señor Soldevilla no ha combatido el dictamen, y, por tanto, casi no necesitaría contestarle, pues, olvidando lo que es el régimen parlamentario, no ha discutido ni razonado. Lo que ha hecho ha sido pronunciar unas cuantas soflamas; pero como yo—dice—estimo que se trata de un problema importantísimo, en que toda la prudencia es poca, quiero razonar. Nos decía S. S. que este proyecto es del señor Prat de la Riba. Pues esto no es cierto. Es un proyecto en el que se han condensado aspiraciones e indicaciones de todos los elementos de Cataluña. Debía fijarse el señor Soldevilla en que se trata de un asunto que interesa a toda la nación.

Define el concepto de Estado y lo relaciona con las necesidades nacionales y dice que sobre esas bases descansa el proyecto, que en nada atenta a la unidad de la patria. Hay en las leyes provincial y municipal preceptos que no afectan para nada a la unidad nacional, y si lo que es privativo de los Ayuntamientos y Diputaciones va a la Mancomunidad no se puede decir que el proyecto es atentatorio a la unidad de la patria. Al redactar el dictamen se ha huído de todo concepto que haya de motivar la menor suspicacia. En el artículo 1.° se define la Mancomunidad y luego vienen sus facultades en forma que si se llega a ella se haga en condiciones de viabilidad. Enumera las garantías que se reserva el Poder central y las condiciones en que han de otorgarse las Mancomunidades cuando se las hayan de otorgar delegaciones del Estado. Manifiesta que tendrá como el mayor honor de su vida haber formado parte de esta Comisión. Termina diciendo que estima que este proyecto puede constituir un gran bien para su querida España.

El señor Soldevilla rectifica e insiste en que no es para la nación, sino sólo para Cataluña este figurín de Mancomunidades. ¿A que no creéis que los puertos de Barcelona, Valencia, Bilbao interesan sólo a sus respectivas regiones y no interesan a toda España? Interesan a toda España, pues son los ventanales por donde se asoma al mundo, ya con la emigración, ya con sus relaciones comerciales. Dice que al hablar de *bosques* en el proyecto es una terminología especial que no han escrito probablemente ni el señor Alvarez Mendoza ni el señor Ruiz Valarino al volver de una vista de la

Sala 3.ª del Supremo. (Risas.) Explica lo que significa la reglamentación de los *montes*, diciendo que es rebasar el límite de la propiedad pública para entrar en la privada, y esto, que es un privilegio de la soberanía del Estado, no puede convertirse en una facultad delegada.

Dice que no entiende qué es lo que se delega en beneficencia, pues eso constituye la sustancia de las Diputaciones provinciales. Lo que se delega es el protectorado sobre la beneficencia particular, una alta facultad del Estado que le convierte en albacea permanente para que vele por el cumplimiento de lo preceptuado en todas las instituciones de esta índole. Se discutió hace poco sobre la tutela que habrían de ejercer dos ministerios del Estado. ¿Qué diría yo viéndola ejercida por dos Mancomunidades sin criterio fijo? Tampoco puede prescindir el Estado de la inspección de la enseñanza. Es esta una delegación que no se puede otorgar. Pasa a tratar del aspecto económico de la Mancomunidad. O es nada o es un acto de confianza. ¿Es un organismo que por su historia, por su codicia, por sus antecedentes, inspira garantías para depositar esa confianza? Pero ¿cómo puede acontecer esto en la Mancomunidad cuando es un organismo que nace y no se conocen aun ni sus intenciones ni su funcionamiento?

Estima que generalmente la delegación es un desastre; pero en el caso presente lo cree además una imprudencia. Aun si las delegaciones fueran de las que se pueden otorgar a las Corporaciones locales no habría grandes reparos que oponer; pero veamos—dice—cuáles son esas delegaciones. El telégrafo. Pues bien; en la confederación alemana los artículos 4, 48 y 50 de su Constitución atribuyen a la alta inspección del Imperio los servicios telegráficos. Lo mismo puede decirse de los ferrocarriles. Si, por ejemplo, hacéis a la provincia de Ciudad Real la concesión autonómica de administrarse sus ferrocarriles, quedarán cortadas las relaciones entre Andalucía y Madrid. (Rumores de aprobación.) Pues eso ocurriría con los ferrocarriles catalanes, que son y deben ser el nexo entre las líneas extranjeras y mediterráneas. Esto en cuanto a los construídos, y lo mismo se puede decir de los que se hayan de construir. Expone necesario que dependan del Poder central. Cuando habéis pensado entregar los puertos a la Mancomunidad, ¿qué es lo que habéis pensado? ¿Se me contesta a esta pregunta? ¿Habéis terminado ya de pedir con este proyecto de Mancomunidades o vais a seguir pidiendo más cosas?

El señor Alcalá Zamora consume el segundo turno en contra y empieza diciendo que reconoce la insignificancia de su persona en relación con la magnitud del problema. Dice que ya sabe que se encuentra aislado al acometer la empresa que pretende por impulso romántico y manifiesta que no se cree excluído del partido liberal ni se estima un heterodoxo al realizar este acto, pues no he visto—añade—en el discurso de la Corona que figure el problema de las Mancomunidades. Recuerda que en el partido liberal recibió su bautismo de sangre y afirma que aspira a pertenecer toda su vida a este partido. Define la Mancomunidad como intermediaria entre el Estado y las Corporaciones locales y diserta sobre las relaciones entre la Mancomunidad y los Municipios. Manifiesta que las Mancomunidades ejercerán una grande y avasalladora presión sobre los Municipios y de esta manera los autonomistas de hoy se parecerán mucho a los caciques de antaño, que tanto combaten aquéllos. Hace protestas de su amor a la descentralización y dice que él no es antirregionalista y para demostrarlo recuerda sus manifestaciones de otras veces. Comprende el amor regionalista en lo que tiene de noble y exaltado; pero no cree que ese amor deba traducirse en pedir delegaciones y en empréstitos levantados sobre ella. Estima que la organización intermedia debe encarnar en aquellas personas jurídicas que están definidas por la tradición y por la geografía. Pregunta si existe la región en el proyecto, porque—agrega—la palabra no la he visto consignada. ¿Queréis saber cómo Mancomunidad no es región, ni región Mancomunidad? Pues bien; las provincias de Sevilla y Vizcaya acuerdan subvencionar una línea de vapores entre sus puertos. Pues puede haber ahí una Mancomunidad. Advierte que se va a que las provincias sean mancomunadas o de segundo orden, dependientes del poder central, dejándolas como bloqueadas. Pregunta por qué no se han definido los límites de la región. Alude al nacimiento de la Mancomunidad catalana y dice que es anterior a la ley porque se ha cimentado en la moción de un diputado provincial y se entabló su vínculo ante la perspectiva lejana de un proyecto cuya redacción se consideraba difícil y su aprobación imposible. La Mancomunidad catalana —añade— la tenía descartada; fué anterior a la ley; no necesitaba de ella porque estaba en vuestro ánimo formarla. Pasa a tratar de la delegación y dice que en la vida local o administrativa es lo accidental; lo esencial es el deslinde de atribuciones. La delegación es incompatible con la autonomía y aplicada a los Municipios débiles ha sido en España la entronización del caciquismo. Dice que constituye un privilegio la excepción de un régimen tributario y afirma que la Mancomunidad en sus comienzos para

conseguir éxitos aparatosos se entregará a los gastos desordenados y a los empréstitos, al desenfreno administrativo. En las circunstancias actuales pesan sobre el Estado español grandes obligaciones económicas a las que no pueden volverse las espaldas. Y en estas condiciones ¿va a conceder un régimen tributario de privilegio a la Mancomunidad? Manifiesta que si hasta ahora cuarenta y cuatro provincias han podido sostener el régimen de privilegio de cinco, será difícil que en lo sucesivo cuarenta sostengan el de nueve.

Voy —dice— a hacer algunas consideraciones respecto al aspecto político del problema. Se nos dice que este es un proyecto modesto. ¿Modesto un proyecto que rebasa los límites de la Constitución de Alemania, de Suiza, de aquella Constitución federal española de 1873? Más que la fase presente me importan los derroteros del porvenir. Son dos fases distintas, según que de la unidad vengado o a la unidad vayan. Este es un proyecto que constituye una regresión histórica y se incluye en los estrechos límites de un regionalismo y no se puede esperar que sea fecundo en expansiones paternales. Hace un paralelo entre el Estado y la nación y advierte que entre ambos puede haber compenetración de funciones. Dice que este es proyecto que busca la paz y colmará la paz del momento, pero creará conflictos para mañana, que serán inevitables. Por eso la juventud no puede desentenderse de este problema, pues no tiene ni siquiera la excusa de la duda. Dice que él no puede olvidar que ha sido elegido diputado para unas Cortes que no son constituyentes. Termina con un párrafo dedicado a los Reyes Católicos, haciendo una invocación al recuerdo de los que hicieron la unidad de la patria, que no puede quedar deshecha en una tarde de verano. (Varios diputados de la mayoría aplauden. Otros se aproximan a felicitarle.)

El señor Alvarez Mendoza le contesta y dice que se considera vencido, porque es menos elocuente que el señor Alcalá Zamora; pero añade que hablará impulsado por la razón. Dice que el señor Alcalá Zamora ha hablado sin comprender el exacto significado del proyecto. Niega que éste vaya contra la unidad nacional e invita al señor Alcalá Zamora a que le diga en qué artículo de la ley provincial se prohiben las mancomunidades provinciales para fines administrativos. Tampoco prohibe la ley municipal la asociación de Ayuntamientos. (La Cámara presta poca atención al orador. Entre los murmullos de las conversaciones y la poca voz del orador se hace difícil oirle desde la tribuna.) No sabe en qué se puede cifrar el aserto de que la Comisión ha hecho labor funesta para la patria. Manifiesta que a la información que se abrió sólo acudieron a deponer los que creían que sus intereses de cuerpo podían sufrir algún quebranto con la Mancomunidad; pero de los demás elementos sociales nadie se presentó a reclamar. Estima que el señor Alcalá Zamora ha exagerado al exponer sus temores cuando hablaba de las delegaciones, pues el Estado siempre tendrá las garantías sobradas para mantener la unidad nacional. Enumera los trámites que han de recorrer las creaciones de Mancomunidades para demostrar que no se les entregan facultades con aquella facilidad que se supone. Se ocupa de las delegaciones, rebatiendo los cargos del señor Alcalá Zamora y termina manifestando que espera que este proyecto de ley sea el principio de la regeneración de España.

El señor Alcalá Zamora ruega que se le reserve la palabra para rectificar en la próxima sesión, pues hoy se encuentra fatigado.

El presidente suspende el debate.

Los diputados abandonan los escaños y salen atropelladamente del salón. Este casi queda desierto.

Desde la tribuna se oyen los aplausos que se tributan al señor Alcalá Zamora en los pasillos.

Sigue la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor Amado continúa su discurso, empezado ayer, para consumir el segundo turno contra la totalidad.

El presidente agita continuamente la campanilla para imponer orden, pues aun siguen saliendo diputados que comentan en alta voz las incidencias de la sesión.

El señor Amado exclama indignado: Cuando se va a tratar un asunto de tanto interés para el país como el presupuesto, quedan en el salón dos docenas de diputados. Así se puede decir, con razón, que lo que sucede es una comedia.

El señor García Prieto: Pues S. S. ha sido uno de los diputados que han salido a los pasillos cuando ha pasado el momento político.

El señor Amado: Se equivoca S. S. He salido un momento, al terminar el señor Alcalá Zamora su discurso, para preguntar por teléfono por el estado de salud de una hija mía; pero inmediatamente he vuelto al salón y he oído cuanto ha dicho el señor Alvarez Mendoza. Ya no he vuelto a salir.

El conde de Romanones: Al presupuesto, señor Amado.
El señor Nougués: ¡A casa! ¡A casa! (Risas.)
El señor Amado: A casa o al presupuesto: lo mismo me da.
El conde de Romanones: Pues al presupuesto.
El señor Soriano: A Roma.
El señor Nougués: ¡A Roma, no! (Risas.)
El señor Amado sigue su discurso y al terminarlo se suspende el debate.
Se reúne el Congreso en secciones.
A las nueve se reanuda la sesión, se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

Nota de actualidad.

Madrid 28 Junio (12 noche)

La primera sesión dedicada al proyecto de Mancomunidades ha producido la expectación y el interés que debía producir el anuncio de este debate.

El discurso del señor Soldevilla fué contestado por don Alfonso Sala en los términos razonados que tiene por costumbre el diputado por Tarrasa. Las vehemencias del señor Soldevilla no alteraron los nervios de don Alfonso Sala, que, haciendo caso omiso de ciertos cargos del diputado ministerial, razonó con gran fortuna sobre los orígenes del proyecto y fundamentos del dictamen. De paso que el señor Sala contestaba al señor Soldevilla, parecía que se dirigía a los elementos de la mayoría que durante estos días venían poniendo tachas de antipatriotismo a los defensores del proyecto de Mancomunidades. El discurso del señor Sala mereció la entusiasta aprobación del señor Canalejas y una muy efusiva felicitación de sus compañeros de Comisión y de todos los diputados catalanes.

El primer turno en contra, quizás por lo flaco de sus argumentos o por la severa defensa del señor Sala, dejó indemne el dictamen del Gobierno.

Como orador de más importancia y muy versado en administración, el señor Alcalá Zamora, a cuyo cargo ha corrido el segundo turno, estaba descontado que daría mayor importancia al debate. Realmente el diputado romanonista ha obtenido un triunfo personal muy ruidoso. En diferentes ocasiones recibió inequívocas muestras de asentimiento, sino de toda la mayoría, por lo menos de un grupo en el que predominaban romanonistas y moretistas. De los mismos conservadores obtuvo en algunos párrafos aprobaciones muy ruidosas. Al final fué aplaudidísimo.

El señor Moret, que le había oído con singular complacencia, se dirigió al escaño del señor Alcalá Zamora para estrecharle entre sus brazos. Por si algo faltaba al señor Alcalá Zamora para que su éxito fuera una consagración definitiva; al salir del salón de sesiones fué acogido con una salva de aplausos y con algunos vivas a España y a la unidad nacional.

El señor Alvarez Mendoza, de la Comisión, le contestó haciendo el cargo al señor Alcalá Zamora de que para producir un efecto político no había combatido el dictamen tal y como está redactado, sino que se había fraguado uno para su uso particular, tergiversando el que había redactado la Comisión.

Al terminar la sesión, el salón de conferencias y los pasillos estaban animadísimos.

La viveza con que en algunos grupos se hablaba del proyecto de Mancomunidades recordaba los días más agitados de la Solidaridad.

Los canalejistas no ocultaban su disgusto.

Aun sin el mérito oratorio del señor Alcalá Zamora, insinuaban que todo lo sucedido obedecía a una conjura.

El conde de Romanones, que había oído al señor Alcalá Zamora con verdadero deleite, puesto que él lo había lanzado a la vida pública, decía que era un agravio suponer que él le había instigado a que hablara y que lo hubiera hecho con su asentimiento.

El señor Moret era el más entusiasta del señor Alcalá Zamora. A su juicio, desde el famoso discurso de Castelar sobre la libertad religiosa no se había pronunciado otro discurso tan hermoso en el Congreso.

Los conservadores, que en algunos momentos dieron su asentimiento al diputado romanonista, lo elogiaban extraordinariamente.

El señor Maura decía que era el discurso del señor Alcalá Zamora uno de los mejores que se han pronunciado en las actuales Cortes.

Republicanos y carlistas, más atentos al efecto político que pueda tener la división de la mayoría que se inició esta tarde, estimaban en crítica situación al Gobierno.

El señor Canalejas se reunió con algunos amigos del Gobierno en el despacho de ministros.

Jugando a la crisis.

Madrid, 28 Junio (12 noche).

Los círculos políticos están muy animados. Sigue hablándose del debate de esta tarde.

Mañana se celebrará Consejo de ministros. Dícese que se planteará la crisis por el señor Alba. Los canalejistas confían en que la intervención del señor Canalejas en el debate restablecerá la adhesión de la mayoría.

El general Weyler asistió a la última parte del debate desarrollado en el Congreso, repitiendo las manifestaciones que ya hizo contrarias al proyecto de Mancomunidades.

Se ha telegrafiado a los diputados catalanes para que estén presentes en la sesión del lunes.

El señor Canalejas irá mañana a La Granja a conferenciar con el rey.

El señor Maura ha dicho que no había aplaudido el discurso del señor Alcalá Zamora por no echar la última paletada sobre el Gobierno. Por medio de un diputado conservador le envió su felicitación.

EXTRANJERO

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS

La huelga marítima.—Accidente aerostático.

Burdeos, 28 (1'8).

Los obreros ocupados en la descarga de un buque inglés y los de un vapor alemán se han declarado en huelga. Los de dos otros buques se disponen a hacer lo mismo.

Se ha devuelto el importe del pasaje, incluyendo los emigrantes, que lo habían tomado para Chile.

Paris, 28 (3'55).

Un despacho de Dusseldorf dice que se ha incendiado el dirigible *Schwaben*. Hay varios heridos.

La lucha racista.

Paris, 28 (11'4).

Un despacho de Habana dice que en Niquero se ha entablado un combate entre las tropas del Gobierno y las fuerzas rebeldes, mandadas por el titulado general Estenez. Este ha sido muerto en la refriega. También han perecido cien de sus partidarios.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajo.

¿Sufre V. del estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. **gastritis, gastralgia, disentería, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia**, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eruptos ágrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarres? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte usted con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS** *(Stomelix)* y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID.**

Se remite por correo folleto á quien lo pida.